AYLA
AUSTIN
YOUNG LAWYERS ASSOCIATION

www.ayla.org

Guia de Recursos de Reingreso

PARA LA GENTE
QUE A TENIDO
CONTACTO CON
EL SISTEMA
CRIMINAL
DE TEJAS

CONTENIDO

Antecedentes Penales 2

La Libertad Condicional, Juicio Diferido y Libertad Condicional de Prisión 5

Empleo, Licencias y Preguntas Militares 7

Ayuda Federal del Estudiante y Para la Universidad 12

Provisiones de Vivienda 17

Asistencia Publica y Estampillas de comida 19

Derechos Parentales y Manutención del Menor 19

Participación Cívica y Derechos Civiles 21

Identificación y Otros Documentos 22

Consecuencias de Inmigración 25

Recursos y Lugares sobre donde encontrar ayuda 29

ANTECEDENTES PENALES

El Proyecto de la Ley de Empleo Nacional indica que aproximadamente uno entre cinco adultos americanos tiene antecedentes penales que aparecerán en revisiones de antecedentes penales echas por empleadores. Estas revisiones ahora son hechas frequentamente por los posibles empleadores, agencias ocupacionales de licencias, propietarios de vivienda, y escuelas y pueden afectar directamente las posibilidades de una persona para conseguir trabajo, vivienda, y educación. Treinta y seis estados, incluyendo Tejas, permiten que todos los empleadores y agencias ocupacionales de licencias investiguen sobre, o consideren, y tomen decisiones basadas en detenciones que nunca llegaron a ser convicciones. Además, la ley federal da la discreción a las agencias locales de vivienda, a negarle a gente con antecedentes penales el derecho a la vivienda publica, incluyendo la discreción de negar la elegibilidad para asistencia federal de vivienda basado en una detención que nunca llego a ser convicción. Como resultado, están penalizando a mucha gente de Tejas injustamente por las detenciones que nunca llegaron a ser convicciones.

¿Cómo consigo antecedentes penales?

Una detención o una citación acciona la creación de antecedentes penales. Una vez que lo arrestan o esta citado y una ofensa es alegada, los acontecimientos siguientes determinarán sus antecedentes penales: la decisión si deben procesar y, si se procesa el caso, cual sera su cargo, cómo sera el cargo resuelto, y la sentencia o disposición final.

¿Dónde se almacenan los antecedentes penales y quién tiene acceso a éllos?

La ley estatal requiere que el sistema de la historia criminal computarizado (CCH) mantenido por el departamento de seguridad publica de Tejas incluya la información sobre detenciones, procesamientos, y disposiciones de los casos para las personas arrestadas por delitos menores de clase B o violaciones mayores de los estatutos criminales de Tejas. Por lo tanto, si a sido arrestado por una de estas ofensas y una corte no ha quitado los cargos o la detención de su expediente, sus antecedentes penales seran un expediente público y pueden ser buscados por cualquier persona que tenga acceso a la busqueda de registro-criminal. En algunos casos, incluso las citaciones de delito menor de clase C pueden ser buscadas y probablamente ser encontradas en una busqueda en el registro-criminal.

¿Qué es una Expunction?

Una orden de expunction borra todo el historial de una detención, y procesamiento legal de la base de datos local, estatal, y federal. Después de una orden de expunction, el lanzamiento, la difusión, o el uso de los expedientes o de los archivos que fueron borrados es estrictamente prohibido por la ley.

¿Soy elegible para una Expunction?

Una detención o una citación se puede quitar permanentemente de su expediente en solamente las circumstancias limitadas siguientes:

- las cargas contra usted se despiden (terminación acertada incluyendo la diversión antes del juicio y del procesamiento diferido);
- su detención nunca dio lugar a un procesamiento;
- usted recibe una disposición diferida en un delito menor de clase C;
- un jurado encuentra que usted no es culpable de la ofensa cargada; o
- el gobernador del estado da un perdón para la ofensa cargada.

¿Por qué debo conseguir una expunction?

La ventaja de borrar una detención es que usted puede negar legalmente nunca aver sido arrestado o cargado con un delito en una solicitud de empleo o en cualquier otra situacion. Además, la busqueda de registro-criminal no debe revelar una ofensa que ha sido borrada.

¿Si soy elegible para una expunction, cuándo debo solicitarla?

Si usted es encontrado no culpable, usted será elegible para solicitar una expunction automáticamente 30 días despues de la fecha de la absolución (y debe ser archivado dentro de 30 días). Si usted fue perdonado por el gobernador, usted es elegible para una expunction inmediatamente. En el resto de los casos, usted debe esperar a que la prescripcion liberatoria se venza antes de que usted pueda solicitar una expunction. Para la mayoría de los delitos menores, la prescripcion liberatoria son dos años despues de la fecha de la detención. Para la mayoría de las felonias, la prescripcion liberatoria son tres años despues de la fecha de la ofensa; sin embargo, es importante saber que muchas felonias tienen diferentes prescripciones liberatorias y algunas no tienen ninguna prescripcion liberatoria.

¿Cómo consigo una expunction?

Si usted es elegible para una expunction, usted puede archivar una petición con la corte de distrito en el condado en el cual le arrestaron o en el lugar donde se alega que ocurrio la ofensa. La petición debe enumerar todas las agencias de ley que probablemene tengan expedientes o archivos que contengan la información que esta sujeta a ser borrada. Después de archivar la petición, usted tendrá que presentarse a una audiencia ante la corte de distrito y pedir una orden de expunction. Si se concede la orden de expunction, todas las agencias enumeradas en la petición serán ordenadas a suprimir, destruir, o volver los expedientes que estan sujetos a la orden de expunction.

¿Que es una orden de no revelar (Order of Non-Disclosure)?

Una persona que termina con éxito la libertad condicional de juicio-diferido no es elegible para un expunction pero puede ser elegible para solicitar a la corte una orden de no revelar. Una orden de no revelar es una orden por un juez que ordena a ciertas agencias de ley detenerse a revelar a cualquier persona o agencia los antecedentes penales que esten asociados con una detención, procesamiento, o libertad condicional de juicio-diferido.

¿Soy elegible para una orden de no revelar?

Generalmente si usted ha terminado con éxito la libertad condicional de juicio-diferido por una ofensa, usted es elegible para una orden de no revelar en el archivo de esa ofensa. Sin embargo, no todas las ofensas pueden ser selladas, y varean las lineas de tiempo para ser elegible.

¿Por qué debo conseguir una orden de no revelar?

Después que un juez ordena que una ofensa no se revele, no es necesario que usted indique que ha sido el tema de un procedimiento criminal referente a esa ofensa en solicitudes de empleo o en otras situaciones. Además, a cualquier agencia estatal o entidad privada le estara prohibido revelar sus antecedentes penales al público en general. Sin embargo, hay algunas agencias de justicia no-criminales a las Cuáles una agencia de justicia penal puede revelar antecedentes penales, incluso si un juez ha pedido que estos expedientes no se revelen.

¿Cómo consigo una orden de no revelar?

Cuando usted haiga terminado la libertad condicional de juicio-diferido, usted puede archivar una petición en la corte en la cual le colocaron en la libertad condicional para que no se revele el arresto. Después de que archive la petición, usted tendrá que aparecer ante la corte en una audiencia y pedir una orden de no revelar. Si la orden de no revelar es concedida, el expediente de la detención deja de ser público.

¿Cuál es la diferencia entre una expunction y una orden de no revelar?

Una expunction termina en una destrucción de todas las referencias y expedientes de los archivos publicos, una orden de no revelar ordena que los expedientes sean sellados, pero no destruidos. Así, cuando una ofensa es el tema de una orden de no revelar, las agencias generalmente se prohíben de revelar la ofensa- con algunas excepciónes--porque el expediente de la ofensa se puede utilizar todavia para ciertos propósitos del gobierno. Por ejemplo, el expediente se puede utilizar contra usted en una procesacion subsequente.

¿Pueden ser expunged o sellados los expedientes juveniles?

En Tejas, un joven es alguien que está entre 10-16 anos de edad. Dependiendo de las circumstancias, un expediente juvenil puede ser elegible para ser sellado, para una restricciónde acceso automatica, para una destrucción, o una expunction.

¿Qué es sellar un expediente?
Sellar un expediente es una opción para los antecedentes penales juveniles solamente. Cuando se sella el expediente juvenil de una persona, el expediente se envia a la secretaria de la corte juvenil para que este seguro pero no se destruye fisicamente.

¿Soy elegible para sellar mi expediente juvenile?
Una persona puede sellar sus expediente juvenil en las siguientes circumstancias:

Asignacion de delito menor: Para una asignacion de delito menor, un joven puede sellar su expediente dos años después de la fecha de la descarga final si no existe otra asignacion o convicción en cualquier cargo y ninguna acción esta pendiente.

Asignacion de felonia: Para una asignacion de felonia, una corte puede sellar el expediente juvenil de una persona una vez que la persona llegeue a los 21 años de edad si:

- no transfirieron a la persona a la corte adulta;
- los expedientes no fueron utilizados como evidencia para un castigo en corte adulta; y
- no han condenado a la persona por un crimen después de alcanzar los 17 años de edad.
- Una corte no puede sellar un expediente para ninguna persona con pena de prisión determinada o de un ofensor — sexual mientras que continue existiendo el deber de registrarse.
- Una corte puede sellar el expediente de cualquier caso que no fue asignado en cualquier momento después de la descarga final.
- Se requiere ser sellado inmediatamente el expediente en en un caso donde una persona fue encontrada no culpable.

¿Por qué debo sellar mi expediente juvenil?
Una vez que se sella un expediente juvenil, la respuesta a la investigación de una agencia con respecto al expediente debe ser que no existe ningun expediente. Además, no es requerido que usted mencione que usted tiene un expediente juvenil.

¿Que es la restricción automática de acceso a los expedientes?
La restricción automática de acceso a los expedientes es una disposición en la ley de Tejas que restringe automáticamente el acceso a los expedientes juveniles a las agencias de justicia-criminal una vez que un joven cumple los 21 años de edad. El sistema de acceso-restringido fue echo para funcionar automáticamente sin la participación de la persona de quien los expedientes están siendo restringidos.

¿Soy elegible para poner mi expediente juvenil en el "acceso automatico restringido"?
Usted es elegible para poner su expediente juvenil en el "acceso automatic restringido" si su caso no implicó conducta violenta o felonia habitual crimen o si no es sentencia determinada, y si usted no tuvo ninguna conviccion después de llegar a los 17 años de edad. Los expedientes no se sellan ni se destruyen, pero siguen estando en el lugar bajo acceso restringido y están disponibles solamente para las agencias de justicia penal para propósitos de justicia penal. Al momento que se ponen los expedientes en acceso restringido, en la mayoría de los casos, las agencias con los expedientes deben indicar que no existen los expedientes. Si su expediente ah sido puesto en acceso restringido, usted puede negar la existencia de ese expediente y de los acontecimientos que dieron lugar a ese expediente, a menos que le requieran revelar el expediente en otro procedimiento criminal.

¿Una vez que los expedientes juveniles están sellados o colocados en acceso restringido, pueden ser abiertos nuevamente?
Sí, hay ciertas circumstancias donde los expedientes juveniles pueden ser abiertos nuevamente. Un fiscal puede solicitar a una corte juvenil abrir nuevamente expedientes sellados en cualquier momento si arrestan al joven posteriormente y los cargos pendientes puedan ser mas altos con el expediente anterior del joven. Además, el acceso restringido se termina si la persona es condenada o recibe asignacion diferida por una ofensa subsequente.

¿Pueden ser destruidos los expedientes juveniles algun dia?
Bajo las circumstancias limitadas siguientes, los expedientes juveniles pueden ser destruidos:

- Se requiere la destrucción si un joven es tomado en custodia pero no es referido el a la corte juvenil dentro de 10 días.
- Una corte puede ordenar la destrucción para las ofensas con excepción de ofensas de felonias o de ofensas que son delitos menores de clase B o mas altos cuando el delincuente juvenile llegue a los 21 años de edad y no haiga sido condenado por una felonia. Esto incluye ofensas tales como ausentismo escolar, escaparse de la casa, expulsion escolar, y ofensas de clase C.
- Una corte pedirá la destrucción si hay una determinación de que no existe una causa probable o el caso no es referido a un fiscal para ser revisado.

¿Qué pasa con jóvenes qué reciben citaciones de clase C?
Las citaciones de clase C no estan dentro de las provisiones de expedientes juveniles cellados, en ves, tales citaciones son tratadas bajo los estatutos de expunction. Las reglas generales para el expunction se aplican, a la excepción de una persona condenada por no más de una violación por una ofensa relacionada con el tabaco-o-alcohol es elegible a borrar la conviccion cuando la persona llege a los 21 años de edad, y en otras circumstancias, una persona condenada por solamente una ofensa puede borrar la conviccion cuando la persona llege a los 17 años de edad.

LIBERTAD CONDICIONAL, JUICIO DIFERIDO, Y LIBERTAD CONDICIONAL DE LA PRISIÓN

¿Qué es libertad condicional?
La libertad condicional es la suspensión de una sentencia de cárcel o sentencia de prisión — la persona que a sido condenado por un crimen está "en libertad condicional" o bajo un juicio diferido, pero en vez de tiempo en la cárcel o en la prisión, se coloca en la libertad condicional y se le permite permanecer en la comunidad. El término de la supervisión puede ser de hasta dos años para un delito menor y hasta 10 años para una felonia. Una persona en la libertad condicional debe seguir las condiciones puestas por la corte bajo la supervisión de un oficial de libertad condicional. Las condiciones generales pueden incluir mantener empleo, llegar temprano a casa, vivir donde sea indicado, abstenerse de comportamiento ilegal, reportase con el official de libertad condicional, seguir todas las órdenes, y no evadirse. Típicamente, la persona tiene que reportase con el oficial de libertad condicional mensualmente y someterse a las pruebas de droga sin previo aviso. Usualmente se require servicio comunitario y la consejeria y las clases son parte de las condiciones para una persona el libertad condicional.

¿Qué es juicio diferido?
El juicio diferido es un tipo de libertad condicional que permita que usted evite una convicción si usted termina con éxito la libertad condicional. Técnicamente, si usted termina con éxito la libertad condicional del juicio-diferido, sus cargos pueden ser "despedidos" Por otra parte, usted puede ser elegible para archivar una petición para no revelar y

selle la ofensa de la vista pública. Sin embargo, debe entender que haber terminado con éxito e incluso una libertad condicional sellada de juicio-diferido pueden todavía afectar su búsqueda de trabajo, el derecho de poseer un arma, y su estatus migratorio.

¿Cuál es la diferencia entre la libertad condicional normal y la libertad de juicio-diferido?

Hay dos diferencias principales entre la libertad condicional normal y la libertad de juicio-diferido. Primero, si usted recibe una condena de libertad condicional normal, será considerado una convicción y nunca podra ser borrado o sellado. Segundo, si un juez encuentra que usted ha violado la libertad condicional del juicio-diferido, usted podria recibir el castigo maximo de la ley escrita mientras que en una violación de libertad condicional normal, la amplitud máxima del castigo seriá la porción suspendida de la condena original.

¿Qué puede suceder si violo la libertad condicional?

En cualquier momento después de ser colocado en libertad condicional, el fiscal puede archivar una mocion para revocar la libertad condicional alegando que usted violó ciertas condiciones de la libertad condicional. Una revocación de la libertad condicional puede ocurrir solamente después de que una mocion se haya archivado y usted haya sido notificado, y después de que usted haya tenido la oportunidad de defenderse contra las alegaciones en la mocion. En una audiencia de la revocación de la libertad, requieren al gobierno comprobarle al juez que usted violó las condiciones de la libertad condicional por una “preponderancia” de la evidencia (lo cual significa que es más que probable que la violación ocurrió). Si el gobierno resuelve su carga, el caso no necesariamente termina; la violación de la libertad condicional no lleva automáticamente al encarcelamiento o a pasar tiempo en la carcel. El juez tiene varias opciones, incluyendo hacer mas larga la libertad condicional, la imposición de una multa adicional, requerir consejos adicionales, y requerirle someterse a los programas de tratamiento de drogas o de alcohol. Sin embargo, ante una revocación, el juez tambien puede condenarlo al término original de prisión o carcel (o en el caso de la revocación de la libertad condicional del juicio-diferido, hasta el máximo de la ley escrita por la ofensa o convicción).

¿Puedo salir de la libertad condicional antes del tiempo dado?

Una persona condenada a la libertad condicional por la mayoría de las ofensas (a excepción de la de manejar bajo la influencia y otras ofensas relacionadas) es elegible para solicitar a la corte la terminación temprana de la libertad condicional después de terminar satisfactoriamente un tercio del tiempo de libertad condicional o dos años, cualquiera que sea menos. En teoría, si lo condenaron a la libertad condicional de juicio-diferido, usted puede archivar una petición para la terminación temprana en caulquier momento después de que se imponga la libertad condicional. Sin embargo, una corte quisiera que usted sirviera por lo menos el primer año de libertad condicional en caso de un delito menor y por lo menos los primeros 18 meses de la libertad condicional en caso de una felonia antes de considerar la terminación temprana.

¿Cómo decide una corte a conceder la terminación temprana de la libertad condicional?

La corte pesará y considerará todas las circumstancias del caso, incluyendo:

- ¿Que tan seria fue la conducta que llevo a la convicción?
- ¿Ah terminado la persona todas las condiciones y terminos de la libertad condicional?
- ¿Cuál es el grado de los antecedentes penales adicionales de la persona?
- ¿Está evitando la libertad condicional que la persona obtenga empleo u otros beneficios?
- ¿Cuál es la posición del fiscal respecto al asunto?

¿Cuál es la libertad condicional de la prisión?

La libertad condicional de la prisión es la discrecion y libertad condicional de un preso condenado al departamento de corrección de Tejas para que el preso pueda servir el resto de su pena de prisión bajo la supervisión de la División de Libertad Condicional y perdones. La libertad condicional de la prisión está solamente disponible para las personas sirviendo condenas de prisión del estado en el departamento de corrección de Tejas, ya que la libertad condicional de la prisión fue suprimida en el sistema federal. Por otra parte, una persona condenada a una cárcel del estado con una felonia estatal no es elegible para la libertad condicional de la prisión y debe servir la pena de prisión completa.

¿Cuándo es alguien elegible para la libertad condicional de la prisión?

El porcentaje de una pena de prisión que se deba servir varea la eligibilidad según la naturaleza de la ofensa. Además, las leyes de la libertad condicional de la prisión son complejas y constantemente cambian, y la eligibilidad de una persona para la liberacion en libertad condicional de la prisión esta gobernada por la ley en efecto en la fecha que la ofensa fue cometida. Por otra parte, el panel que toma la decisión para conceder libertad condicional de la prisión es discrecional. Hasta la fecha de esta publicación, con excepción de los delincuentes condenados a la pena de muerte y a ciertos delincuentes violentos y narcoticos, un preso es elegible para la liberacion en libertad condicional de la prisión cuando el tiempo de la condena ah sido servido, y cuando a tenido buen comportamiento, estos dos juntos son iguales a un cuarto del tiempo de la pena de prisión impuesta o 15 años, cualquiera que sea menor.

¿Qué puede suceder si violo la libertad condicional de la prisión?

En cualquier momento después de ser liberado en libertad condicional de la prisión, si usted viola cualquier término de la libertad condicional de la prisión, los oficiales de la del División de Perdones y de la Libertad Condicional de la Prisión pueden archivar una autorización para su detención. Le dan derecho a una audiencia de la revocación de la libertad, y el oficial de libertad condicional de la prisión debe comprobar con una preponderancia la evidencia de que usted violó una de las condiciones de su libertad condicional de la prisión. Si el tablero de la libertad condicional encuentra que usted violó una condición y decide revocar la libertad condicional de la prisión, lo volverán a meter a prisión y será acreditado solamente por el tiempo real que usted ha servido en su sentencia de prisión. No hay terminacion temprana el la libertad condicional de la prision.

EMPLEO, LICENCIAS Y EL MILITAR

¿Cómo puede afectar mi abilidad de encontrar trabajo una convicción criminal?

Generalmente, si un empleador privado elige descalificar a un aspirante de trabajo debido a los antecedentes penales del aspirante es decision del empleador. A menos que su trabajo requiera una licencia (mire debajo) o la certificación que usted no pueda conseguir con antecedentes penales, la mayoría de los empleadores privados pueden decidir contratar(o no contratar) a personas con convicciones criminales. Mientras que la mayoría de los empleadores tienen reglas sobre si ofrecerán ciertos trabajos a la gente con ciertos tipos de convicciones, muy pocos empleadores tienen reglas combinadas que descalifiquen a todas las personas condenadas por un crimen de todos los trabajos. De hecho, mientras que casi siempre es legal que un empleador no contrate a alguien debido a una convicción criminal por causarle preocupación al empleador sobre la capacidad del aspirante para hacer el trabajo o el efecto potencial sobre clientes o otros empleados, puede ser ilegal que un empleador tenga una regla excluyendo a todos con una convicción criminal de todas las posiciones en la compañía a menos que haya una justificación del negocio de tal regla. Los patrones privados excluyen comúnmente a gente con antecedentes penales de posiciones referentes a la seguridad, manejando el dinero, trabajando sin supervision, o trabajando directamente con ciertos clientes (o todos los clientes). Los empleadores privados usualmente excluyen a personas con antecedentes penales de un trabajo que se relacione a seguridad, manejo de dinero, trabajo sin supervision o la interacion con ciertos clientes (o todos los clientes). Al igual los empleadores privados pueden excluirte a ti de un trabajo si tu conviccion tiene que ver con el tipo de trabajo que ellos hacen. Por ejemplo, no es probable que una tienda contrate alguien condenado por robo, y no es probable que un banco contrate alguien condenada por robo del dinero. En última instancia, algunos empleadores pueden ser más comprensibles que otros.

¿Cuáles convicciones criminales puede ser consideradas si estoy intentando obtener una licencia profesional?

Hay muchos trabajos en Tejas que le requieren obtener una licencia de estado. Según el departamento de Tejas de licensiatura y regulacion (TDLR), las convicciones para los siguientes tipos de crímenes deben ser considerados antes de otorgar una licencia para los siguientes tipos de trabajos. No cada convicción evitará que usted consiga una licencia; sin embargo, el TDLR también se reserva el derecho de considerar crímenes no enumerados abajo en tomar decisiones sobre a quien otorgar una licensia.

Contratistas de aire acondicionado y de refrigeración: crímenes que implican fraude o prácticas comerciales engañosas; crímenes que implican conducta sexual prohibida o que implican a niños como víctimas; crímenes contra característica tal como robo con allanamiento de morada; y crímenes contra la persona tal como homicidio, secuestro, y asalto.

Barreras arquitectorales y especialistas registrados de accesibilidad: Crímenes de negocio, fraude, o prácticas empresariales engañosas; crímenes que implican conducta sexual prohibida o que implican a niños como víctimas; crímenes contra característica tal como robo; y crímenes contra la persona tal como homicidio, secuestro, y asalto.

Subastadores: Crímenes que implican fraude de delito menor, la abertura del deber fiduciario, o una práctica empresarial engañosa; crímenes contra característica tal como robo; crímenes que implican el recibo, la venta, o la distribución de mercancía o de substancias ilegales, incluyendo propiedad robada, armas ilegales, drogas, parafernalia de la droga, y similares; crímenes que implican conducta sexual prohibida o que implican a niños como víctimas; y crímenes contra la persona tal como homicidio, secuestro, y asalto.

Peluqueros: Crímenes que implican conducta sexual prohibida o que implican a niños como víctimas; crímenes contra la persona tal como homicidio, secuestro, y asalto; y crímenes que implican la fabricación o la entrega ilegal de una substancia controlada.

Inspectores de la caldera: crímenes que implican la mala representación, el fraude, la extorsión, el soborno, el hurto, o una práctica empresarial engañosa.

Deportes combativos: crímenes que implican mala conducta en la participación o en la promoción de deportivos combativos; los crímenes que implican fraude o la abertura de un deber fiduciario descalifican un promotor, un encargado, un árbitro, un juez, un timekeeper, y a un casamentero; y los crímenes que implican el uso o la posesión ilegal de substancias controladas son argumentos para la negación de una licencia de ser un segundo (comúnmente llamado un “cutman “).

Cosmetologos: crímenes que implican conducta sexual prohibida o que implican a niños como víctimas; crímenes contra la persona tal como homicidio, secuestro, y asalto; crímenes que implican una práctica empresarial engañosa; y crímenes que implican soborno o perjurio.

Programas de descuento de tarjetas para el cuidado de la salud: crímenes que implican fraude, la abertura de un deber fiduciario, o una práctica empresarial engañosa; crímenes que implican fraude del seguro médico o el fraude de Medicaid; crímenes que implican el negocio del seguro o de la venta del seguro; crímenes contra característica tal como hurto o robo con allanamiento de morada; y crímenes que implican chantajear, crimen organizado, o influencia criminal.

Electricistas: crímenes que implican fraude o una práctica comercial engañosa; crímenes que implican conducta sexual prohibida o que implican a niños como víctimas; crímenes contra característica tal como hurto o robo con allanamiento de morada; y crímenes contra la persona tal como homicidio, secuestro, y asalto.

Inspectores de elevador: crímenes que implican una práctica empresarial engañosa; crímenes contra característica tal como hurto o robo con allanamiento de morada; crímenes que implican conducta sexual prohibida o que implican a niños como víctimas; y crímenes contra la persona tal como homicidio, secuestro, y asalto.

Vivienda y edificios industrializados: crímenes que implican una práctica empresarial engañosa; crímenes contra la persona tal como homicidio, secuestro, y asalto; y crímenes que implican conducta sexual prohibida o que implican a niños como víctimas.

Servicios de empleo personales: crímenes que implican fraude o una práctica empresarial engañosa; crímenes que implican niños prohibidos de la conducta sexual o de la participación como víctimas; crímenes que implican la promoción de la prostitución; y crímenes contra la persona tal como homicidio, secuestro, y asalto.

Servicios jurídicos prepagados: crímenes que implican fraude o una práctica comercial engañosa; crímenes que implican conducta sexual prohibida o que implican a niños como víctimas; crímenes contra característica tal como hurto o robo con allanamiento de morada; y crímenes contra la persona tal como homicidio, secuestro, y asalto.

Consultores de los impuestos de propiedad: crímenes que implican fraude en un ajuste del negocio; crímenes que implican el robo de patrón, fraude fiscal, soborno, o perjurio; y crímenes contra característica tal como hurto o robo con allanamiento de morada.

Contratistas/proveedores de contrato: crímenes que implican una práctica empresarial engañosa; y crímenes que implican fraude del seguro.

Personal de Servicios del alquiler: crímenes que implican soborno o fraude, en un negocio o un ajuste gubernamental; crímenes que implican seguro o fraude fiscal; y crímenes contra característica tal como hurto o robo con allanamiento de morada.

Agencias de talento: crímenes que implican fraude o una práctica empresarial engañosa; crímenes que implican conducta sexual prohibida o que implican a niños como víctimas; crímenes contra característica tal como hurto o robo con allanamiento de morada; crímenes que implican la promoción de la prostitución; y crímenes contra la persona tal como homicidio, secuestro, y asalto.

Empleador del trabajador común temporal: crímenes que implican el trabajo o el empleo, incluyendo el empleo dañoso y hurto del servicio; crímenes que implican una práctica empresarial engañosa; crímenes que implican violaciones contra la administración pública tal como soborno, perjurio, o abuso de la oficina; crímenes que implican conducta sexual prohibida o que implican a niños como víctimas; y crímenes que implican la promoción de la prostitución.

Operadores de carro de remolque y sostenedores del permiso: crímenes que implican fraude o una práctica empresarial engañosa; crímenes implicando conducta sexual prohibida o la participación de niños como víctimas; crímenes contra la persona tal como homicidio, secuestro, y asalto; crímenes que implican el recibo, la venta, o la otra distribución de mercancías o de sustancias ilegales, incluyendo característica robada, armas ilegales, drogas, parafernalia de la droga, y similares; crímenes contra característica tal como hurto o robo con allanamiento de morada; crímenes que implican chantajear, crimen organizado, o influencia criminal; y crímenes que implican la intoxicación y que funcionan un vehículo de motor, incluyendo la conducción mientras que asalto intoxicado, de la intoxicación, y homicidio de la intoxicación.

Garantes del producto de la protección del vehículo: crímenes que implican una práctica empresarial engañosa.

Dueños y empleados de la facilidad de almacenaje del vehículo: crímenes que implican fraude o una práctica comercial engañosa; crímenes que implican conducta sexual prohibida o que implican a niños como víctimas; crímenes contra característica tal como hurto o robo con allanamiento de morada; crímenes contra la persona tal como homicidio, secuestro, y asalto; crímenes que implican el recibo, la venta, o la otra distribución de mercancías o de sustancias ilegales, incluyendo característica robada, armas ilegales, drogas, parafernalia de la droga, y similares; y crímenes que implican chantajear, crimen organizado, o influencia criminal.

Taladradores de pozos de agua: crímenes que implican una práctica empresarial engañosa; crímenes que implican violaciones de la ley ambiental; crímenes que implican conducta sexual prohibida o que implican a niños como víctimas; crímenes que implican el uso o la posesión ilegal de sustancias controladas; y crímenes contra característica tal como hurto o robo con allanamiento de morada.

Instaladores de la pompa de agua: crímenes que implican una práctica empresarial engañosa; crímenes que implican violaciones de la ley ambiental; crímenes que implican conducta sexual prohibida o que implican a niños como víctimas; crímenes que implican el uso o la posesión ilegal de sustancias controladas; crímenes que implican crímenes contra característica tal como hurto o robo con allanamiento de morada; y crímenes contra la persona tal como homicidio, secuestro, y asalto.

Modificación de tiempo: crímenes que implican una práctica empresarial engañosa y una gestión financiera fraudulenta prácticas; crímenes que implican el uso o la posesión ilegal de substancias controladas; y crímenes que implican violaciones de la ley ambiental.

¿Puedo obtener una licencia con una convicción criminal calificada si tengo juicio diferido terminado?

Una autoridad que otorge licensias se le prohíbe considerar a una persona haber sido condenada por una ofensa si la persona terminó con éxito el juicio diferido. Sin embargo, esta provision no se aplica si la persona es un aspirante para o el sostenedor de una licencia que autorice a la persona a proporcionar refuerzo de ley o salud publica, educación, o servicios de seguridad. Además, esta provision no se aplica si la autoridad otorgante determina que la persona puede plantear una amenaza continua a la seguridad pública, o si el empleo de la persona en la ocupación autorizada crearía una situación en la cual la persona tiene la oportunidad de repetir la conducta prohibida.

¿Cuáles son mis derechos y responsabilidades con respecto a comprobaciones de antecedentes cuando estoy buscando trabajo?

Muchos empleadores en Tejas conducen en cierta forma la comprobación de antecedentes criminales cualquier empleado Nuevo o en algunas(o todas las) posiciones en la compañía. Los empleadores conducen las comprobaciones de antecedentes criminales por varias razones: algunos son requeridos a hacerlo por la ley, algunos son requeridos ah hacerlos por sus clientes, algunos lo hacen por preocupaciones a la responsabilidad legal, y algunos lo hacen por preocupación sobre la protección de sus empleados, clientes, o propiedad. Cualquiera que se la razón de conducir comprobaciones de antecedentes criminales, tanto los empleadores como los aspirantes de trabajo estan protegidos por los requisitos estatales y federales.

Acto justo de la información del crédito (FCRA): El FCRA federal requiere a un empleador obtener un permiso de consentimiento firmado de un aspirante de trabajo antes de utilizar un servicio tercero para conducir una comprobación de antecedentes criminales. La forma del consentimiento debe ser visible, y hay varios pasos que un empleador debe seguir para asegurarse que el aspirante tiene una oportunidad que tratar o corregir cualquier error en el historial criminal (típicamente contactando a la agencia que dio la información directamente). Sin embargo, el empleador puede requerir que todos los aspirantes firmen el impreso del consentimiento y puede descalificar a los aspirantes que se niegan a firmar.

Departamento de seguridad publica de Tejas (DPS): En Tejas, los empleadores pueden también pedir informes del historial criminal del DPS. Los empleadores no tienen que conseguir un consentimiento de los empleados antes de buscar un informe del DPS. En la práctica, sin embargo, muchos empleadores piden consentimiento.

¿ A cuáles antecedentes penales tienen acceso los empleadores?

Entre las opciones disponibles entre servicios privados o el DPS, los empleadores tienen la capacidad de descubrir la mayoría de antecedentes penales, incluyendo no sólo las convicciones pero también las detenciones - incluso las que no dan lugar en última instancia a convicciones - si no han sido borradas, no reveladas, o selladas.

¿Cómo debo ocuparme de mis antecedentes penales en el proceso de solicitud de empleo?

Por la razon de que los empleadores generalmente tienen el derecho de negarse a contratar aspirantes con antecedentes penales, usted debe comenzar buscando trabajo entendiendo que podra encontrarse con empleadores que son mas compresibles que otros. Abajo están algunas recomendaciones para ocuparse de sus antecedentes penales durante su búsqueda de trabajo.

Sea honesto: en primer lugar, es extremadamente importante que usted es honesto. Mientras que muy pocos empleadores rechazan contratar a cada persona con antecedentes penales, la mayoría de los empleadores rechazan contratar a cualquier persona que sea deshonesta en el proceso de la solicitud. Si le preguntan (en una entrevista o en una solicitud de trabajo, por ejemplo) si usted tiene antecedentes penales y miente, su empleador descubrirá seguramente durante el proceso de la solicitud o tiempo despues. Los empleadores tienen métodos múltiples para comprobar el historial criminal de un aspirante, incluyendo comprobación de antecedentes por compañías privadas, DPS, e incluso datos públicos disponibles en el Internet. (Recuerde, que el empleador no necesita su consentimiento para hacer una comprobación de antecedentes con DPS o utilizar Google para buscar expedientes del público.) Si usted ha malinterpretado su historial criminal, no sólo le despidiran del trabajo si no que tambien, tendrá que explicar en la entrevista de su siguiente trabajo cómo lo despidieron de su trabajo anterior y porque usted mintió sobre su antecedente criminal. Prepárese para explicar su historia criminal, lo qué usted ha aprendido de su experiencia con el sistema de justicia penal, y cómo usted trabajará para ser buen empleado y activo en la compañía. Conteste a las preguntas honestamente, y demuestre a su patrón que usted es alguien digno para ser contratado.

Sea positivo: cualquier persona que ha solicitado un trabajo (con o sin antecedentes penales) le dirá que usted no conseguirá cada trabajo que usted solicita. No comienze una solicitud de trabajo ni participe en una entrevista con la asunción de que no lo contratarán debido a sus antecendentes penales: la negatividad afectara su capacidad de tener una Buena entrevista.

Documentos y conformidad I-9: La ley federal requiere a los empleadores verificar su identidad y su autorización de trabajar legalmente en los Estados Unidos. Los empleadores siguen esta obligación llenando el formulario llamado Forma I-9. La Forma I-9 se debe llenar en su contratacion o antes de ser contratado y usted debe proporcionar los documentos requeridos por la Forma I-9 dentro de tres días despues de su contratacion. Los empleadores puede que no contraten a los aspirantes que no tienen la documentación requerida y se requiere correr a los empleados que no pueden presentar la documentación dentro de los tres días despues despues de su contratacion. Como resultado, usted debe estar preparado para presentar sus documentos en el momento de su entrevista. Se puede llenar el formulario usando varias diversas combinaciones de documentos, pero si usted es un ciudadano de los E.E.U.U., las dos maneras mas comunes de satisfacer los requisitos son las siguientes:

- licencia de conducir (no vencida) válida más una tarjeta de Seguro Social; o
- pasaporte (no vencido) válido de los E.E.U.U.

Si usted no tiene un pasaporte válido de los E.E.U.U. o una licencia de conducir válida más una tarjeta de Seguro Social, usted debe solicitar la documentación requerida inmediatamente.

¿Que impacto tendria una convicción criminal en solicitar o permanecer en el Militar de los E.E.U.U.?

Generalmente, el militar de los E.E.U.U. requiere a la gente que alista que tengan antecedentes penales limpios. Cada rama tiene su propio procedimiento para las renuncias (mire debajo) pero, generalmente, el militar de los E.E.U.U. probablemente no va permitir que usted se alista si usted tiene una convicción de una felonia.

¿Cómo debo ocuparme de mis antecedentes penales si estoy intentando conseguir trabajo en el militar de los E.E.U.U.?

La regla más importante para solicitar con empleadores privados - sea honesto - es aún más importante si usted quiere alistar en los militares de los E.E.U.U. La mentira a un empleador privado le puede ocasionar un despido y por seguro le sera más difícil econtrar un trabajo en el futuro. Mentir al militar de los E.E.U.U. durante su proceso de solicitud es un crimen y podría ser condenado bajo ley federal o el código uniforme de la justicia militar por la declaración falsa o el alistamiento fraudulento. Es importante entender que, por el militar de los E.E.U.U., no hay tal cosa como un expediente borrado o sellado. El militar de los E.E.U.U. tiene acceso extenso a los expedientes de la aplicación de las leyes de los estados, así como investigadores de la Oficina Federal de Investigación (FBI). El militar de los E.E.U.U. también conduce chequeos rutinarios de seguridad que implican entrevistas con sus amigos y familiares. El military de los E.E.U.U. considerarán todos los cargos criminales, no importa si dieron lugar a una

convicción y si fueron borrados o sellados. Los procesamientos diferidos y los juicios diferidos que implican una súplica de culpa típicamente se consideran iguales que las convicciones para los propósitos militares.

¿Si tengo antecedentes penales, necesito obtener una renuncia antes de que pueda enlistarme dentro del Militar de los E.E.U.U.?

Los aspirantes militares con ciertos antecedentes penales deben obtener una renuncia de las ramas militares específicas antes de alistar. Cada rama tiene sus propios estándares, como sigue:

Ejército: el ejército divide los delitos en una de cuatro categorías. Los aspirantes deben obtener una renuncia si su expediente contiene seis o más ofensas de trafico (donde la multa de $100 o más por ofensa), tres o más ofensas de menor importancia pero no de tráfico, dos o más delitos menores, o uno o más felonias.

Fuerza aérea: La fuerza aérea divide delitos en cinco categorías. Las ofensas de la categoría 1 son consideradas las mas serias (las felonias), y las ofensas de la categoría 5 se consideran de menor importancia. Los aspirantes con los expedientes que contienen una o más convicciones de ofensas de la categoría 1, 2, o 3 deben obtener una renuncia. Requieren a los aspirantes también obtener una renuncia si sus expedientes contienen dos o más convicciones en los últimos tres años, o tres o más ofensas en el tiempo de vida de categoria 4. Finalmente, los aspirantes deben obtener una renuncia si sus expedientes contienen seis o más convicciones o juicios adversos en cualquier período de 365 días en el plazo de los últimos tres años de una ofensa de la categoría 5.

Marines: Los Marines dividen delitos en una de seis categorías. Una renuncia se requiere generalmente para los expedientes que contienen: de cinco a nueve ofensas de menor importancia de tráfico; de dos a cinco ofensas más serias de tráfico; dos o más ofensas de menor importancia pero no de tráfico de la clase 1; dos a nueve ofensas de menor importancia pero no de tráfico de la clase 2; dos a cinco ofensas serias; o una felonia. Los individuos no son elegibles para una renuncia si sus expedientes contienen 10 o más ofensas de menor importancia de tráfico, seis o más ofensas serias del tráfico, 10 o más ofensas de menor importancia pero no de tráfico de la clase 2, seis o más ofensas serias pero no de tráfico, o más de una felonia.

Navy: El Navy divide las ofensas criminals entre cuatro categorias separadas.Los aspirantes deben obtener una renuncia si sus expedientes contienen seis o más violaciones de tráfico de menor importancia, tres o más violaciones de menor importancia pero no de tráfico o los delitos menores de menor importancia, uno o más delitos menores no-de menor importancia, o uno o más felonias.

¿Puedo enlistar me en el militar de los E.E.U.U. si tengo una convicción de felonia o la convicción de violencia doméstica?

Aunque las felonias pueden ser renunciadas, los militares casi nunca aceptan una renuncian de felonias, especialmente si la felonia implicó la venta de narcóticos, sexo, o violencia. Además, la ley federal prohíbe a personas con ciertas convicciones de violencia doméstica que poseen armas, lo cual evitara que lleven a cabo casi cualquier trabajo militar.

AYUDA FEDERAL PARA EL ESTUDIANTE Y LA UNIVERSIDAD

Estudios han demostrado que una de las maneras mas eficaces para no regresar a la carcel o prision despues de aver sido liberado es perseguir una educación más alta. De hecho, un estudio estima que los programas educativos postsecundarios reducen regresar a la carcel repetidamente por el 40 por ciento. Asegurar una educación más allá de su diploma de High School secundaria o certificado del desarrollo de la educación general (GED) también será una ventaja enorme cuando usted comienze a buscar trabajo. Hablando en términos generales, las escuelas no negaran a los aspirantes que tienen una convicción criminal anterior. Sin embargo, Dependiendo de su ofensa, una convicción puede evitar que usted participe a ciertos programas dentro de la escuela. Puede también afectar su capacidad de recibir cierta ayuda federal para el estudiante. Pero estas restricciones son bastante limitadas y no debe desalentarse a buscar educacion mas alta. La asistencia federal del estudiante es ayuda económica disponible a través del Departamento de Educación de los E.E.U.U. La ayuda federal del estudiante cubre costos de la escuela tales como cuota, sitio y tablero, los libros, y transporte. Esta ayuda tambien puede ayudar a pagar una computadora y costos dependientes de cuidado de niños.

¿Qué tipos de ayuda federal para el estudiante están disponibles?

Hay tres tipos de ayuda federal para el estudiante:

Concesiones federales: ayuda económica que no tiene que ser pagada para atras (a menos que, por ejemplo, la persona se retire de la escuela). Todas las concesiones federales se conceden a los estudiantes con necesidad financiera. El programa de trabajo de estudiante Federal (FWS) — permite que un estudiante gane el dinero para su educación.

Los préstamos federales: permite que un estudiante pida un prestamo para la escuela. Los préstamos se deben pagar para atras, con interés.

No todas las escuelas participan en todos los programas federales de ayuda para el estudiante. Usted debe averiguar con la oficina de ayuda financier de cada escuela para conocer los programas que están disponibles en cada escuela.

¿Que tipo de concesiones federales están disponibles?

Hay cuatro tipos de concesiones federales:

- Beca Federal Pell;
- Beca Federal de Oportunidad Educativa Suplemental (FSEOG);
- Beca Competitiva Académica (ACG); y
- Beca de Acceso Nacional de Ciencia y de Matemáticas para Conservar el Talento (Beca SMART Nacional).

¿Cuáles son los requisitos para recibir la ayuda federal del estudiante?

Para recibir la ayuda federal del estudiante, usted debe cumplir ciertos requisitos. Usted debe ser un ciudadano de los E.E.U.U. o no ciudadano pero elegible; tener un número de la Seguro Social válido; estar registrado con el servicio selectivo (Si es un baron de 18 a 25 años de edad); tener un diploma de Secundaria o un certificado de GED o pasar un examen aprobado por el Departamento de Educación de los E.E.U.U.; enlistarse dentro, o ser aceptado para la inscripción como, un estudiante regular que trabaja hacia un grado o certificado en un programa elegible en una escuela que participe en el programa para la ayuda federal del estudiante; y finalmente, no tener una convicción de droga por una ofensa ocurrida mientras que recibe la ayuda federal del estudiante (tal como concesiones, préstamos, o trabajo de estudiante). También, usted no puede deber un reembolso en una concesión federal o estar en defecto en un préstamo federal del estudiante, y usted debe demostrar necesidad financiera.

¿Son los individuos encarcelados elegibles para la ayuda federal del estudiante?

Los individuos encarcelados tienen elegibilidad limitada para obtener ayuda federal del estudiante. Los individuos encarcelados en instituciones federales o instituciones del estado son elegibles solamente para los programas de un FSEOG y de FWS. Los individuos encarcelados en instituciones locales son elegibles para las concesiones de Pell, los programas de FSEOG, y de FWS. Para más información, un individuo encacelado debe ponerse en contacto con el coordinador de educación de la institución o con el administrador de ayuda financiero en la escuela en donde él o ella planea enlistarse. Una vez que está en libertad, una persona generalmente es elegible para recibir todo los tipo de ayuda federal financiera del estudiante. Sin embargo, la elegibilidad puede ser limitada si esta condenado por una ofensa relacionada con drogas y la persona no ha terminado los pasos necesarios para recuperar su elegibilidad.

¿Me descalifica mi convicción de programas de ayuda federal del estudiante?

Las convicciones relacionadas con drogas pueden descalificarle de recibir la ayuda federal del estudiante. Usted puede ser inelegible por un periodo de tiempo basado en el tipo y el número de convicciones en sus antecedentes penales. La pregunta numero 23 en la solicitud gratuita de ayuda federal financiera (FAFSA) pregunta

específicamente si le han condenado alguna vez por una ofensa que implicaba la posesión o la venta de las drogas ilegales que ocurrieron mientras que usted recibía la ayuda federal del estudiante. El FAFSA explica sobre esta pregunta, que usted no necesita contar las convicciones que se han borrado de su expediente o que ocurrieron antes de que usted cumpliera los18 años de edad, a menos que le hayan jusgado como adulto. Para determinar si una convicción afecta su elegibilidad para la ayuda federal del estudiante, usted puede llenar la hoja de convicción de droga disponible en www.fafsa.ed.gov/FOTWWebApp. Si una convicción afecta su elegibilidad, usted aun debe presentar su solicitud porque usted puede calificar para la ayuda del estado o de la universidad. Tenga en cuenta que si usted ha terminado un programa aceptable de rehabilitación desde su convicción pasada, su elegibilidad para la ayuda federal del estudiante puede no ser afectada. El programa de rehabilitación debe incluir dos pruebas de droga sin previo aviso. El programa también debe calificar para recibir fondos federales, del estado, o gobiernos locales, o una compañía de seguros federales o del estado. Además, el programa debe ser administrado o reconocido por un govierno federal, estatal, o una agencia o una corte estatal local, o por un hospital federal o autorizado por el estado, una clínica de salud, o un médico. Si usted es elegible para la ayuda federal del estudiante (por ejemplo, si llega la fecha de la elegibilidad o si usted termina un programa aceptable de la rehabilitación), usted debe notificar al administrador de ayuda financiera en su escuela. Si le condenan por poseer o vender drogas ilegales después de que usted someta su FAFSA, usted debe notificar a su administrador de ayuda financiera inmediatamente. Usted perderá su elegibilidad para la ayuda federal del estudiante y tendra que devolver toda la ayuda recibida después de la convicción.

¿Me descalifica mi convicción de programas de ayuda financiera del estado?

Aun si usted no es elegible para la ayuda federal del estudiante, usted puede ser elegible para ayuda económica del estado o assistencia de la oficina financier de su escuela. Puede ser que usted también pueda obtener ayuda económica con una beca privada. Las becas vienen de diversas fuentes: escuelas, empleadores, individuos, empresas privadas,organisaciones sin fines de lucro, grupos religiosos, y organizaciones profesionales. Estas fuentes ofrecen becas por varias razones. Algunas becas se ofrecen a los estudiantes que tienen necesidad financiera. Algunas becas tienen requisitos académicos como cierto punto de grado promedio (GPA) o inscripción en un comandante particular. Tambien existen becas atléticas, de música, y becas de arte, así como las becas para las minorías, los estudiantes de primera generación, y los estudiantes con cierta comunidad o las afiliacion religiosa. Porque las becas son ofrecidas por diversas razones y por muchas fuentes, es importante entender que cada beca tiene sus propios requisitos y plazos. Si cierta convicción le descalifica de recibir ayuda federal financiera todo dependera en el criterio de la beca en particular o las reglas que apliquen.

¿Cuáles programas educativos más altos están disponibles en Tejas?

Tejas tiene un total de 145 instituciones publicas y independientes de educación superior. El estado tiene 101 instituciones públicas de educación superior: 35 universidades de cuatro años y centros asociados académicos, tres colegios del estado, 50 distritos de colegios comunitariosdel con múltiples locaciones, cuatro colegios técnicos, y nueve instituciones relacionadas a la salud. El estado también tiene 39 universidades independientes; dos universidades de primero y segundo año; uno relacionado a la salud, institución independiente; y dos instituciones de la quiropráctica.

¿Qué tipos de ayuda económica del estado están disponibles y cuáles son los requisitos?

El programa Educativo de Becas de Oportunidad de Tejas (TEOG) fue establecido para proporcionar la ayuda de concesión a los estudiantes necesitadando ayuda financiera enlistados en universidades públicas, de dos años en Tejas. Según la sección 56.304 del código de la educación de Tejas, para ser elegible inicialmente para una concesión de Tejas, una persona debe:

- ser un residente de este estado como ah sido determinado por las reglas cordinadas del panel;
- cumplir con cualquiera de los requisitos académicos siguientes:
- sea graduado de una escuela secundaria (High School) pública o de una escuela secundaria privada acreditada en este estado que graduaron antes de los años escolares 1998 – 1999 y que terminó el plan de estudios recomendado o avanzado de la escuela secundaria establecido debajo la sección 28.002 o 28.025 o su equivalente; o
- han recibido un grado de asociado de una institución pública o privada de una educación superior antes de el 1 de mayo de 2001;
- cumpla los requisitos de la necesidad financiera según lo definido por el tablero de coordinación;
- ser enlistado en un grado de estudiante o un programa de certificado en una institución elegible;

Ser enlistado como:

- un estudiante que entra por lo menos tres cuartos de una carga completa del curso para un estudiante que entra, según lo determinado por el tablero de coordinación, no más después de el décimo sexto mes después de la fecha de la graduación de la persona de la escuela secundaria; o
- un estudiante que entra por lo menos tres cuartos de una carga completa del curso para un estudiante según lo determinado por el tablero de coordinación, que el duodecimo mes después del mes que la persona recibe un grado de asociado de una institución pública o privada de una educacion superior;
- han solicitado cualquier ayuda económica o ayuda disponible; y
- siguen cualquier requisito no académico adicional adoptado por el tablero de coordinación debajo de este subcapítulo.

¿Me descalifica mi convicción de programas de la ayuda financiera del estado?

Generalmente, usted no es elegible para recibir una concesión de Tejas si le han condenado por un crimen o una ofensa bajo las leyes contra las sustancias controladas de Tejas o bajo ley de otra jurisdicción que implicaba una sustancia controlada según lo definido por el Capitulo 481 del código de salud y seguridad de Tejas. Sin embargo, usted puede ser elegible a pesar de una convicción si usted ha recibido un certificado de descarga del departamento de Tejas de justicia penal o de una facilidad correccional o si usted ha terminado un período de libertad condicional pedido por una corte, si por lo menos han transcurrido dos años desde que usted recibió el certificado o terminó la libertad condicional. Usted puede también ser elegible si el gobernador lo perdono, el expediente de la ofensa fue borrado de su expediente, o le han liberado de otra manera de la inelegibilidad para recibir una concesión bajo la ley de Tejas.

En suma, un individuo condenado por un crimen que implica una substancia controlada puede competir generalmente para ayuda económica del estado dos años después de que la persona ha satisfacido su obligación a la sociedad. Sin embargo, es importante observer que esta opción está limitada a los estudiantes en colegios comunitarios públicos, colegios técnicos públicos, y universidades públicas del estado en Tejas.

¿Hay servicios especiales para los delincuentes juveniles?

Los delincuentes juveniles que obtienen una diploma de escuela secundaria (high school) o certificado de GED antes de ser liberado de la Comisión de la juventud de Tejas (TYC) pueden obtener ayuda proporcionada en la sujeción de cursos de universidad, entrenamiento postsecundario, y oportunidades de desarrollo de la fuerza de trabajo. Tambien se les brinda ayuda de como identificar recursos financieros.

¿Me puede prohibir una convicción criminal a conseguir una educación superior?

Una convicción criminal no es una barra absoluta a la admisión en ninguna escuela. La mayoría de las universidades utilizan un formulario de inscripción similar que contenga preguntas sobre su historial criminal. La mayoría de las universidades también realizarán una comprobación de antecedents penales para confirmar que la información que usted provee en su solicitud es veridica. Pero es commun en la mayoría de las escuelas considerar su historial criminal como solamente una cosa entre muchas que se pesan antes de tomar una decisión con respecto a la admisión. En el peso del efecto de su convicción, las universidades probablemente considerarán los factores

siguientes: fecha del crimen (que tan reciente es y si era usted un joven o adulto en ese momento); la naturaleza del crimen (fue contra una persona o contra una propiedad característica, fue violento o pasivo); la severidad del daño causado; si usted ha aceptado la responsabilidad del crimen; el castigo para el crimen; y si se ha completado el castigo.

¿Debo revelar una convicción criminal en la solicitud?

El punto es éste: sea honesto y abierto en su solicitud. Conforme a las leyes con respecto a una expunction y un sellado del expediente, es mejor decir la verdad completamente. Si una escuela descubre una convicción que usted no revelo después de conducir una comprobación de antecedentes penales, sera aun más difícil obtener la admisión.

¿Puede una convicción criminal prohibirme recibir licencias en ciertos trabajos educativos?

Mientras que una convicción criminal no es una barra absoluta a la admisión, puede evitarle enlistarse en ciertos departamentos si evitaría que le autorizaran particularmente en el departamento en cuestion. Aquí están algunos ejemplos que debe considerar:

Educación: La mayoría de los distritos escolares no contratarán a alguien con lo siguiente: convicciones de felonias anteriores; convicciones de delito menor anteriores durante los ultimos cinco años que impliquen una ofensa del Depravación moral (es decir, los crímenes que impliquen deshonestidad, fraude, engaño, mala representación, o violencia deliberada) o ofensas que impliquen drogas o alcohol; cargos de felonias o de delito menor que son crímenes de participación pendientes del Depravación moral o ofensas que impliquen drogas o alcohol; o los actos son considerados de abuso bajo el Código Familiar de Tejas.

Enfermera: Las convicciones siguientes descalificarán a un aspirante a la escuela de oficio de enfermera: convicciones del delito menor o de felonias o juicios diferidos que impliquen crímenes contra personas; convicciones de delito menor o juicios diferidos que implican Depravación moral; o convicciones de delito menor o de felonia o juicios diferidos por la venta, la posesión, la distribución, o la transferencia de narcótico o de substancias controladas. Tambien descalifican a los agresores sexuales registrados.

Médico, farmacia, y escuela dental: La autorización de estas profesiones dicen que las convicciones por felonias y los delitos menores de crimen que impliquen crímenes de Depravación moral pueden ser una base para la negación de una licencia, pero consideran a los aspirantes caso por caso.

Leyes: Las convicciones anteriores no necesariamente le negaran la admisión, sino que las convicciones de felonia y las convicciones de delito menor que impliquen crímenes de Depravación moral pueden hacerle difícil a ser admitido a la barra sobre la graduación.

Usted probablemente noto que los problemas mas comunes son convicciones de felonia (o aún juicios diferidos) y convicciones de delito menor de los crímenes que implican Depravación moral. Según lo discutido arriba, los crímenes que implican deshonestidad, el fraude, el engaño, la mala representación, o la violencia deliberada se consideran los crímenes de Depravación moral. Éstos incluyen crímenes contra negocios, tal como fraude, robo con allanamiento de morada, falsificación, robo, y hurto, así como crímenes contra personas, tales como asalto con intento para matar, cometer la violación, o daño físico serio; homicidio voluntario; homicidio involuntario que implique imprudencia; asesinato; violación; y prostitución. Si usted tiene preguntas sobre su convicción particular, lo mejor que puede hacer es llamar a la oficina de admisiones de la escuela a la cual usted esta solicitando. Las oficinas de admisiones manejan regularmente este tipo de preguntas y pueden ser de gran ayuda al completar su solicitud. Una vez más sea honesto. Si usted no esta seguro, llame a la oficina de admisiones. Es mejor revelar una convicción al frente que hacer que una oficina de admisiones la descubra después de realizar una comprobación de antecedents penales.

PROVISIÓNES DE VIVIENDA

Un historial criminal puede afectar su capacidad de obtener y de mantener la vivienda pública y privada. De hecho, una sola detención puede potencialmente provocar un desalojo de la vivienda pública o privada.

¿Cómo puede afectar una convicción criminal mi capacidad de obtener y de mantener vivienda pública?

La ley federal prohíbe a individuos con ciertos tipos de convicciones criminal obtener ayuda federal financiada, a través de la vivienda de protección oficial convencional en la manera prevista por la autoridad local de la vivienda o con el programa bien escogido del vale de vivienda(“sección 8”). La ley federal también da la autoridad a autoridades de vivienda locales la discreción amplia a los aspirants en ser rechazados basandose en ciertas convicciones criminales que impliquen actividad de droga, violencia, o cualquier otra actividad que se podría considerar una amenaza a las derechos y a la seguridad de otros arrendatarios o vecinos. Importantemente, la ley federal se aplica a cualquier miembro del “arrendatario” o del “hogar” en vivienda de protección oficial. Esto significa que a usted se le puede prohibir basado en sus antecedentes penales mudarse con alguien que vive ya en una vivienda de protección oficial, incluyendo padres o miembros de familia, incluso si no tienen ningun antecedente penal. También significa que se le puede prohibir obtener vivienda publica si alguien mas en su hogar tiene alguna coviccion criminal anterior como se describe abajo.

¿Hay cualquier cosa que yo pueda hacer para superar un rechazamiento para obtener vivienda publica basada en mi convicción criminal?

Usted puede superar tal rechazo proporcionando evidencia a la autoridad local de la vivienda que demuestre que usted no ha enganchado a la actividad criminal por un periodo de tiempo “razonable”, según lo determinado por la autoridad local de la vivienda. Si usted quisiera más información sobre programas de la vivienda pública, el gobierno federal proporciona un número gratis de servicio (1-800-955-2232) que usted puede llamar para obtener la información sobre todos los aspectos de ayuda de la vivienda pública, incluyendo requisitos de la elegibilidad y la información de contacto para su autoridad local de vivienda. La línea esta abierta lunes a viernes desde las 8:00 a.m en hora central a 4:00 p.m., excepto en días de fiesta federales.

¿Hay alguna descalificación obligatoria para la vivienda publica basada en convicciones criminales?

La ley federal impone interdicciones de vida de la vivienda publica por ciertos tipos de convicciones criminales. Por ejemplo, la ley federal prohíbe a cualquier persona que esté en el registro del programa del sexo-delincuente y que tenga que estar registrado de por vida a la admisión a vivir en vivienda publica.

La ley federal también prohíbe a cualquier arrendatario o miembro del hogar quien ha sido condenado por la actividad criminal relacionada a drogas o la fabricación o la producción metanfetamina en las premisas de la vivienda publica a la admisión a vivir en vivienda publica.

La ley federal también impone una interdicción de tres años contra cualquier arrendatario o miembre del hogar quien fue desalojado previamente de vivienda publica como resultado de actividad criminal relacionada con drogas. La frase “actividad criminal relacionada a drogas” se define ampliamente y abarca virtualmente cualquier actividad relacionadas con droga ilegal que causo se desalojo. Una persona que fue desalojada anteriormente por tal actividad será inelegible para la vivienda publica por un período de tres años despues de la fecha de tal desalojo, a menos que el arrendatario desalojado termine un programa de rehabilitación de droga aprobado por la agencia de vivienda publica.

Además, las autoridades locales de vivienda se requieren a la admisión de barra a cualquier persona que ellos determinen: (i) está actualmente enganchando a uso de la droga ilegal; o (ii) puede amenazar la salud, la seguridad, o el derecho a disfrutar pacificamente de las premisas a otros residentes basado en el uso de droga ilegal del individuo o un patrón de tal uso. Los abusadores de alcohol que se encuentran para plantear una amenaza similar para otros residentes deben también ser barrados. Así, que si usted quiere vivir en vivienda publica, es críticamente importante buscar el tratamiento apropiado para cualquier dependencia de droga o alcohol que usted tenga.

¿Hay descalificaciones discrecionales por las autoridades locales de vivienda basadas en convicciones criminales?

La ley federal da autoridades locales a la vivienda la discreción amplia para negar la admisión a la vivienda publica basado en numerosos tipos de conducta criminal confiados durante un "tiempo razonable" antes de la admisión deseada, incluyendo la actividad criminal relacionados con droga, la actividad criminal violenta, o otra actividad criminal que puede amenazar a la salud, la seguridad, o al derecho al disfrutar pacificamente de las premisas a otros residentes o vecinos, o que puede amenazar la salud o la seguridad de propietarios, del personal de la gerencia, de contratistas, o de personales de la autoridad de la vivienda. Tal conducta de cualquier persona dentro del hogar puede también servir como argumentos para terminar la ayuda federal que es recibida por el hogar. Cada autoridad local de vivienda puede decidir por ella misma qué constituye un "tiempo razonable" con objeto a decidir si una convicción anterior debe descalificar a un aspirante de ser aceptado para la vivienda publica.

¿Cuales derechos tengo si una autoridad local de vivienda me está negando la admisión o intenta terminar mis beneficios?

Si una autoridad local de la vivienda propone negar la admisión o terminar los beneficios basados en conducta criminal que se muestra por sus antecedentes penales, la autoridad de la vivienda debe entregarle una copia de los antecedentes penales y dar le (y al hogar) una oportunidad de disputar la exactitud y la importancia de ese expediente antes de que la autoridad de la vivienda pueda negar un uso o proceder con un desalojo sobre esta base. La autoridad local de la vivienda, sin embargo, no necesita obtener evidencia formal de una detención o la convicción para negar su uso o para desalojarlo basado en actividad criminal anterior si la autoridad de la vivienda tiene prueba suficiente que usted se dedicó a tal actividad. Así, la autoridad de la vivienda puede barrarle de vivienda publica incluso si no lo condenaron formalmente por un crimen o borro su expediente, si tienen prueba suficiente de que usted se dedicó a la actividad. La autoridad de la vivienda no puede forzarle a usted o cualquier otro miembro del hogar a pagar los costos de una comprobacion de antecedentes penales.

¿Qué puede hacer si mi solicitud para vivienda publica es negado por la autoridad local de la vivienda?

Si su solicitud es negada debido a una convicción criminal anterior o a una conducta criminal anterior, usted tiene el derecho de buscar la reconsideración por la autoridad local de la vivienda sometiendo evidencia de que no esta actualmente en ninguna actividad criminal y tampoco ah estado involucrado en una actividad criminal por un tiempo razonable antes de la decisión de la admisión. Está dentro de la discreción de la autoridad local de la vivienda decidir si usted debe ser permitido a vivir en vivienda publica a pesar de una convicción criminal anterior o una conducta criminal anterior.

¿Puedo ser negado a la vivienda privada basado en mi historial criminal?

Los propietarios de Tejas tienen la discreción amplia para negar la vivienda basado en un historial criminal (sin importar qué tipo de crimen fue cometido) o otra información de su persona, incluyendo historial anterior de alquiler, renta actual, historial de crédito, o la falta de proporcionar la información exacta o completa en una solicitud de alquiler. Por ley, el propietario "hace disponible" a un aspirante de alquiler "aviso impreso de los criterios de selección del arrendatario del propietario y de los argumentos porque una solicitud de alquiler puede ser negada," incluyendo si el propietario considera historial criminal en la determinación. Si un propietario le rechaza por su convicción anterior sin este aviso, usted tiene derecho a que le devuelvan cualquier honorario o depósito de una solicitud que usted pago con respecto al la solicitud, aunque usted no pueda forzar al propietario a aceptarle como arrendatario. Si una solicitud de alquiler le pregunta por la información con respecto a sus convicciones criminales anteriores (o pide que usted proporcione cualquier otra información de fondo específica) y usted proporcione la información inexacta o incompleta, esto puede proporcionar los argumentos para que el propietario niegue su solicitud o le desaloje de las premisas si el propietario descubre más adelante que usted hizo malas representaciones en el la solicitud o no pudo proporcionar tal información.

ASSISTENCIA PUBLICA Y ESTAMPILLAS DE COMIDA

¿Puede afectar una conviccion criminal mi capacidad de recibir beneficios federales?

Una convicción criminal puede afectar su capacidad de recibir los siguientes beneficios federales:

Ayuda Temporal Para las Familias Necesitadas (TANF): TANF es el programa de ayuda federal de los Estados Unidos. Mucha gente lo llama "welfare." Proporciona ayuda económica temporal y la meta es tener a la mayoría de la gente buscando trabajando mientras que estan en el programa.

En Tejas, una persona no es elegible para recibir beneficios de TANF si el Departamento de Estado de Tejas la salud determinan que la persona: es un fugitivo, significando que la persona esta siendo buscada por evitar el procesamiento o confinamiento para una convicción criminal de una felonia, o ha sido encontrada por una corte de haber violado condiciones de la libertad condicional de la prisión o libertad condicional federal o del estado; o se condena por una felonia de droga cometida después del 1 de abril de 2002.

Programa de Ayuda Suplemental de la Nutrición (SNAP): En Tejas, el SNAP, antes llamado como "estampillas" para comida, ayuda la gente con sueldos y recursos bajos a comprar el alimento que necesitan para la buena salud. Las ventajas de SNAP se proporcionan a través de la tarjeta "Lonestar", que es similar a una tarjeta de crédito.

El gobierno federal descalifica a una persona de recibir beneficios SNAP si esa persona:

1. evito el procesamiento, la custodia, o el confinamiento después de la convicción, bajo ley del lugar de donde el individuo está huyendo, o intentando de cometer un crimen que es una felonia bajo la ley del lugar de cual el individuo está huyendo; o

2. violo una condición de la libertad condicional o de la libertad condicional de la prisión impuesto conforme a la ley federal o estatal.

LOS DERECHOS PARENTALES Y MANUTENCIÓN DEL MENOR

¿Puedo perder mis derechos parentales si me condenan por un crimen?

Si le condenan por los crímenes siguientes que causaron la muerte o lesión seria de un niño, sus derechos parentales pueden ser terminados: asesinato o homicidio; el asalto, agresión sexual, asalto agravó, o asalto agravó sexual; lesión a un niño o a abandonar o a poner en peligro a un niño; indecencia con un niño o conducta sexual prohibida; actas sexual con un niño o una posesión o una promoción de la pornografía infantil; o abusos sexuales continuos de un niño joven.

¿Puedo perder mis derechos parentales si soy encarcelado?

Una convicción de crimen no significa necesariamente que sus derechos parentales serán terminados. Sin embargo, una corte puede considerar si está en los mejores intereses del niño de terminar las derechos parentales de un padre que no pueda cuidar a el niño debido a una convicción de crimen que resulto en por lo menos dos años de encarcelamiento.

Puedo perder mis derechos parentales si sufro de una enfermedad mental o un problema de abuso de substancia?

Sufrir de una enfermedad mental o un abuso de una substancia no significa que sus derechos parentales seran terminados. De cualquier manera una corte puede determinar si esta en el major interes del menor terminar los derechos parentales de un padre que no puede cuidar a su hijo por sufrir de un problema mental o un problema de abuso de substancia. Ademas, una corte puede terminar los derechos parentales de un padre si este uso substancia controlada poniendo en peligro la salud o seguridad de le menor yse nego a completar una orden de la corte a completar un programa de rehabilitacion o si despues de la rehabilitacion continue usando tal substancia.

¿Qué puedo hacer si el estado está intentando terminar mis derechos parentales?

Si el estado está intentando terminar sus derechos parentales, se le debe permitir el estado de proceso correcto bajo la ley incluso una audencia y el derecho a un abogado para ayudarle. Si usted no puede contratar a un abogado, el estado se requiere designar a un abogado para asistirle si usted lo pide.

¿Si debo manutención del menor y soy encarcelado, mis pagos siguen incrementando mientras que soy encarcelado?

Si usted esta encarcelado, la obligación de pagar la manutención del menor no se termina. La cantidad debida continuará agregando para arriba, y usted será cargado con interés en cualquier cantidad que queda sin pagar.

¿Hay cualquier cosa que puedo hacer para parar o bajar mis pagos de manutención mientras que soy encarcelado o cuando salgo?

Usted puede pedir una modificación de sus pagos. Es importante observar, sin embargo, que la cantidad de manutención del menor que esata usted obligado a pagar no cambiará a menos que se modifique la orden o usted obtiene una orden judicial nueva. Los acuerdos informales entre los padres no cambian la cantidad ordenada por la corte de manutención del menor. Los argumentos para una modificación incluyen un cambio material y substancial en las circunstancias que afectan su capacidad de pagar la manutención del menor, o el paso de tres años desde la orden y una diferencia en la cantidad por el 20 por ciento o $100 de la guia de pagos.

¿Si soy encarcelado, qué puedo hacer sobre mi caso de manutención cuando este libre de la prisión?

Según la oficina de la división del Procurador General de Tejas (OAG) del departamento de manutención del menor, si usted tiene un caso, se recomienda seguir las acciones siguientes:

- contacte a la oficina que maneja su caso y hagale saber su estado actual;
- page la manutención del menor regularmente mientras que usted está buscando el trabajo;
- pida tiempo para encontrar empleo antes de que se tomen medidas de enforsamiento, porque usted necesitará presentar su dirección e información sobre sus esfuerzos de buscar trabajo;
- notifique a la oficina al momento que lo empleen para poder enviar una orden o un decreto judicial a su patrón; y
- pida las remisiones a los programas de padres, o otra ayuda de comunidad.

La división de manutención del menor del OAG puede referirle a los servicios del entrenamiento para trabajar y a la colocación de trabajo a través de la Comisión de la mano de obra de Tejas. Además, puede darle la información en clases de educación y de instrucción así como el asesoramiento de los servicios para el abuso de substancia y para las habilidades de padre.

¿Puedo ser encarcelado por no poder pagar la manutención del menor?

Sí. Si usted tiene un caso activo de manutención y no pueda pagar la manutención del menor, usted puede ser encarcelado por hasta seis meses por "desacato al tribunal" por no seguir una orden judicial. Usted puede también ser multado hasta $500 por cada violación y tener que pagar los costos de los honorarios del abogado y de la corte. Además, es un crimen de la cárcel del estado (una felonia) si un individuo intencionalmente o con conocimiento no proporciona la ayuda para un niño que sea menor de 18 años de edad o que sea el tema de una orden judicial para la manutención del menor. Sin embargo, es una defensa afirmativa si el individuo no podría proporcionar la ayuda para el niño.

¿Cómo pido una modificación de mi manutención al menor?

Si usted tiene un caso que ordena manutención, usted puede pedir a la oficina del OAG un paquete de revisión y de ajuste y puede ver si su manutención del menor puede ser bajado. Usted puede pedir una revisión completando una petición para la pantalla de visualización de selección y enviándola a la oficina que está manejando el caso. Usted puede transferir el pedido la pantalla de visualización de selección en el acoplamiento siguiente: WWW. oag. state.tx.us/cs/forms/3I015a.pdf. Asegurese que la oficina que está dirigiendo su caso tenga su dirección actual. Y recuerde: le obligan a pagar la cantidad original de manutención del menor a menos que y hasta que la corte modifique su orden.

¿Tengo el derecho a un abogado asignado por la corte para representarme en una audiencia por la manutención?

Le dan derecho a un abogado asignado por la corte a representarlo en la audiencia solamente si lo encuentran ser indigente, usted aparece personalmente en la audiencia, y hay posibilidad de que usted enfrente encarcelamiento como resultado de la audiencia. Usted debe someter una petición para un abogado directamente a la corte en la cual su caso esta pendiente.

¿Cómo entro en contacto con la oficina de manutención del menor de Austin?

Puede contactar a La división de manutención del menor de OAG en Austin se de las maneras siguientes:

- Por correo en los E.E.U.U.
- Oficina del Procurador General de la República
- Child Support Division
  P. O. Box 12017
  Austin, TX 78711-2017
- En el Internet Web site: www.texasattorneygeneral.gov
- Email: child.support@oag.state.tx.us
- Por teléfono Austin/condado de Travis (512) 514-7000

El OAG ha publicado una lista de preguntas hechas con frecuencia que se pueden transferir en la pagina siguiente: www.oag.state.tx.us/AG_Publications/pdfs/incarcerated.pdf.

PARTICIPACIÓN CÍVICA Y DERECHOS CIVILES

¿ Me puede quitar mi derecho de votar el estado de Tejas por mi implicación en el sistema de justicia penal de Tejas?

Usted no es elegible como votante registrado en el estado de Tejas si lo han condenado finalmente por una felonia y no lo perdono el gobernador ni ha descargado completamente su pena de prisión (cualquier término incluyendo del encarcelamiento, parole, o supervisión) o no terminó un período de libertad condicional pedido por alguna corte, asumiendo que le no han liberado de otra manera de la inhabilidad para votar.

¿Qué quiere decir "finalmente condenado por medio de una felonia"?
Al principio, es importante observar que una convicción de delito menor no afectará su derecho de votar en Tejas. Los ejemplos de los casos que no afectarán típicamente su derecho de votar incluyen asalto simple y casos del primer y segundo DWI.

Simplemente siendo acusado de una felonia tampoco afectará a su derecho de votar en Tejas. Usted debe finalmente ser condenado por una felonia antes de que usted pueda perder la su derecho de votar.

Una convicción de felonia final sucede cuando un juez o el jurado lo encuentra culpable o usted se declara culpable a una felonia para el cual se ha impuesto una pena de prisión. Los procedimientos del procesamiento, las acusaciones, u otros procedimientos criminales a los cuales puede llevar, pero todavía no han resultado adentro, la imposición de una oración no son convicciones finales. Además, ni una convicción que es actualmente libertad condicional pendiente de la súplica ni el juicio diferido se considera una convicción final.

¿Me pueden regresar mis derechos al voto?
Sí, Tejas permite la restauración completa de los derechos al voto para la gente que finalmente se ha condenado por una felonia. Para restaurar derechos al voto, usted debe descargar completamente su libertad condicional, libertad condicional de prisión, o pena de prisión; recibir un perdón; o ser liberado por un juez de la inhabilidad a votar. La descarga completa de una pena de prisión incluye el servicio de cualquier encarcelamiento o término del encarcelamiento impuesto, la realización de cualquier libertad condicional o período de supervisión, o la realización de cualquier período pedido por la corte de libertad condicional. Una vez que usted ha descargado completamente una pena de prisión resultando de una convicción de felonia, sus derechos al voto se restauran completamente y automáticamente. No se requiere nada más para tener acceso completo y protección de el derecho de votar en Tejas.

¿Si me han condenado por una felonia, puedo aun servir en un jurado?
Como regla general, para ser elegible para el servicio del jurado, usted no se debe haber condenado por, ni estár bajo la acusación o otra acusación legal por, el hurto del delito menor o felonia. Si usted tiene una convicción por el hurto de delito menor, usted no puede desempeñar servicios en un jurado a menos que usted haya restaurado sus derechos sobre descarga de la supervisión de la comunidad. Conforme a algunas excepciones, si usted está en cualquier tipo de libertad condicional de felonia (incluyendo juicio diferido), usted puede desempeñar servicios en un jurado solamente si le descargan y la corte puso la acusación a un lado y despidio los cargos contra usted.

¿Si he terminado con éxito el juicio diferido, podriá yo servir en un jurado?
Sí, la terminación del juicio diferido no es una "convicción" que lo descalifica. Una vez que usted ha terminado con éxito el juicio diferido, usted puede desempeñar servicios en un jurado.

¿Si tengo antecedentes penales, puedo funcionar en oficina pública?
Para ser elegible para funcionar para el cargo público, usted no debe haber sido condenado por una felonia por la cual usted no ha recibido un perdón o haber sido liberado de otra manera de las inhabilidades resultantes.

IDENTIFICACIÓN Y OTROS DOCUMENTOS

Frequentamente, una identificación de una persona se toma sobre la detención o el encarcelamiento y puede ser difícil obtener una identificación nueva. Al intentar transiciónar nuevamente después del contacto con el sistema de justicia penal, es importante que usted tenga una identificación, porque usted la necesitará al solicitar trabajos, beneficios públicos, y vivienda publica.

¿Cómo obtengo una tarjeta de Seguro Social?
Usted puede obtener una tarjeta de Seguro Social de reemplazo u obtener una nueva tarjeta si usted tiene un número de la Seguro Social. Para solicitar una tarjeta de Seguro Social, usted necesita completar una solicitud y tomarla o enviarla a su oficina local de el Seguro Social. En Austin, la oficina local de el Seguro Social está situada en 1029 Camino La Costa, Austin, Texas 78752. La solicitud y la tarjeta son gratis, y puede tardar varias semanas para recibir la tarjeta después de presentar la solicitud. Si solicita una tarjeta original, usted necesitará presentar por lo menos dos documentos para probar su edad, identidad, y ciudadanía de los E.E.U.U. o estado de inmigración legal, o autorización actual para trabajar. Si solicita una tarjeta de reemplazo, usted debe probar su identidad. La documentación que se puede utilizar para probar su identidad incluye una licencia de conducir, una tarjeta de identidad de Tejas, una tarjeta de identidad del empleo, una tarjeta de identidad de la escuela, una tarjeta de seguro de salud, o una tarjeta militar actual de los E.E.U.U.

¿Cómo obtengo una copia de mi certificado de nacimiento?
Usted puede pedir una copia certificada de su certificado de nacimiento completando una solicitud y enviándola a las estadísticas vitales de Tejas o entregándola personalmente en 1100 West 49th Street, Austin, TX 78756. Usted debe presentar una fotocopia de una tarjeta de identidad válida de una entidad gubernamental y pagar un cobro de $22. Si usted califica, usted puede también poder pedir su partida de nacimiento en línea en el pagina siguiente: www.texasonline.state.tx.us/tolapp/ovra/.

¿Cómo obtengo una tarjeta de identidad de Tejas?
Usted debe aparecer personalmente en cualquier oficina de las tarjetas de conducir de Tejas y presentar la prueba de la identidad y pagar el costo requerido.

¿Cómo obtengo un tarjeta de conducir de Tejas?
Si usted está intentando renovar una tarjeta de conducir válida de Tejas o una tarjeta de conducir de Tejas que se ha expirado por menos de dos años, si su renovación pasada fue terminada personalmente, y usted no tiene ningunas violaciones de tráfico o suspensiones o revocaciones excepcionales, usted puede obtener una tarjeta de conducir de Tejas en línea (en la pagina www.texasonline.state.tx.us/tolapp/txdl/welcome.dl) o por el teléfono (en 1-866-DL RENEW o 1-866-357-3639). Si su tarjeta de conducir de Tejas se ha expirado por más de dos años, usted debe aparecer personalmente en cualquier oficina de conductor Tejas, y solicite como aspirante original. En cualquier oficina del tarjeta de conducir de Tejas, le requerirán presentar la prueba de la identidad y la prueba de un número de Seguro Social, aprobar el examen de la visión, y pagar los costos requeridos. Si usted nunca ha tenido una tarjeta de conducir de Tejas, usted debe aparecer personalmente y, además de todos los otros requisitos, aprobar los exámenes escritos y de conduccion. Si usted es menor de 18 años de edad, un certificado de la agencia de la educación de Tejas (TEA) (verificando la atención y la inscripción en la escuela) también se requiere. Si usted está quitando una restricción de "B" de su tarjeta de conducir actual de Tejas, usted debe presentar un certificado de terminación de la educación del conductor.

¿Qué necesito tener como prueba de mi identidad al solicitar una licencia para conducir de Tejas o tarjeta de identidad?
El DPS ha precisado las reglas siguientes mientras que se relaciona con la prueba de identidad: Todos los aspirantes originales para una licencia de conducir o de la identificación de Tejas deben presentar la prueba de la identidad satisfactoria al DPS. (Todos los aspirantes para una tarjeta de conducir deben también presentar la prueba de su número de la Seguro Social). Todos los documentos deben ser comprobables por la fuente que publicó el documento.

Hay tres categorías de documentos que se puedan presentar para establecer la prueba de la identidad: primario, secundario, y apoyo. Cada aspirante original debe presentar:

- una pieza de identificación primaria;
- una pieza de identificación secundaria más dos piezas de identificación de apoyo; o
- dos piezas de identificación secundaria.

Los siguientes documentos no son todos esclusivos. El personal examinando o supervisando puede determinar que un documento no listado va de acuerdo con las reglas necesarias que establece el DPS:

Primario: Debe incluir Foto, Nombre Completo, y Fecha de nacimiento

Se acepta como indentificacion sin documentacion adicional

- Licensia de conducir de Tejas (DL) o
- Tarjeta de indentificacion (ID) con foto dos anos de la fecha de aspiracion
- Pasaporte de los Estados Unidos no aspirado
- Certificado de ciudadania de los Estados Unidos o Certificado de Naturalizacion con foto identificable (N-560, N-561, N-645, N-550, N-55G, N-570, o N-578)
- Un certificado entregado por el Departamento de Homeland Security no aspirado o un documento de la Barra de ciudadania de los Estados Unidos y servicios migratorios entregado por un periodo de un ano que sea valido por no menos de 6 meses de la fecha que sea presentado al DPS con una solicitud completa. El documento debe contener datos que puedan ser verificados y incluyan una foto, especificamente a:
  - Tarjeta de ciudadano de los Estados Unidos (I-179 o I-197)
  - Tarjeta de residente (I-551)
  - Tarjeta de indentificacion de residente temporal (I-688); o
  - Tarjeta de autorizacion de Empleo (I-688A, I-688B o I-766)
  - Secundario: Documentos gubernamentales archivados (deben incluir nombre completo y fecha de nacimiento)

El solicitante debe presenter un documento secundario y dos documentos de apoyo o dos documentos secundarios para establecer su indentidad.

- Una copia de su Certificado de nacimiento original o certificado proveido por el Departamento de Vitales del Estado apropiado o una agencia equivalente (Territorio de los Estados Unidos, El Distrito de Colombia o Providencia Canadiense).

- Un certificado ya sea Copia u Original de los Estados Unidos Departamento de el Estado de Partidas de nacimiento (entregada a los ciudadanos de los Estados Unidos que nacen fuera del pais)

(Forma FS-240, DS-1350, o FS-545)

- Original o copia certificada de una orden de la corte con el nombre y fecha de nacimiento indicando un cambio de nombre y/o genero de cualquier estado de los Estados Unidos, territorio de los Estados Unidos, El Distrito de Colombia, o Providencia Canadiense.

Documentos de Apoyo: Documentos y archivos adicionales que apoyan a establecer su identidad

- Expedientes de escuela o poliza de aseguranza (validas continuamente por los ultimos dos anos)
- Titulo de vehiculo o expediente military (forma DD214)
- Una tarjeta de identificacion dependiente no aspirada (la tarjeta actual)
- Una copia de su acta de matrimonio o decreto final de su divorcio ya sea original on copia certificada
- Tarjeta de votante (la tarjeta actual)
- Tarjeta de seguro social (la tarjeta actual)
- Licencia de piloto (la tarjeta actual)
- Licencia para cargar armas (la tarjeta actual)
- Recibo temporal de una indentificacion o licencia de conducir de Tejas (el recibo actual)
- Una identificacion o licencia de conducir con foto no aspirada y otorgada por un estado de los Estados Unidos, Territorio de los Estados Unidos, Distrito de Colombia, o Providencia Canadiense (la tarjeta actual)

¿Donde se encuentran las oficinas de las licencias de conducir en Austin?

En Austin, hay tres oficinas de licencias de conducir situadas en las siguientes direcciones:

Norte de Austin	Sur de Austin	Austin North Lamar
13730 Research Boulevard	4719 South Congress Avenue	6121 North Lamar
Austin, TX 78750-1812	Austin, TX 78745-2302	Austin, TX 78752
(512)335-8131	(512)444-5241	(512)424-2076

CONSEQUENCIAS DE LA INMIGRACIÓN

Esta sección intenta presentar una descripción de los asuntos para los inmigrantes que están entrando a la sociedad nuevamente después de ser condenados por un crimen. Usted está leyendo esta sección porque lo han condenado por un crimen y está probablemente en el proceso de la integración nuevamente dentro de sociedad. En la mayoría de los casos, si usted es un ciudadano de Estados Unidos, no hay consecuencias de inmigración de su crimen. Sin embargo, si usted es un residente permanente legal o indocumentado, después puede haber consecuencias muy significativas de inmigración. Es muy importante que usted contacte un abogado de inmigración para discutir los detalles de su caso. Esta sección, sin embargo, puede ayudarle a entender las preguntas fundamentales que usted puede enfrentar en su caso.

¿Tengo una convicción criminal por propósitos de inmigración?

Bajo la ley migratoria, la "convicción" es un concepto más amplio que en el sistema penal. Tiene dos elementos: un juez o un jurado le culpa, y el juez o el jurado le castiga condenándole a carcel, a terminar la libertad condicional, o a pagar una multa.

Para los propósitos de inmigración, le consideran condenado por un crimen si usted ha hecho una de las cosas siguientes:

- Usted fue frente a un juez y el lo encontró culpable por un cargo criminal (carga incluyendo algunos delitos menores de clase C, como un delito menor por la posesión de la parafernalia de droga), y el juez le encontro culpable y lo condeno a la carcel, a terminar la libertad condicional, o a pagar una multa.

- Usted fue frente a un juez para declararse culpable or sin disputa por un cargo criminal, y el juez no lo encontro culpable en ese momento sino que lo coloco en libertad condicional de juicio diferido.

- Usted llevó su caso a un juicio, y el juez o el jurado lo encontró culpable y lo condeno a la carcel, a la libertad condicional completa, o a pagar una multa.

- Usted admitió bastantes hechos del crimen para merecer encontrarlo culpable, y de cierta manera lo castigaron.

Esto es apenas una lista general y puede ser que no aplique a su caso.

¿Los juicios juveniles son convicciones criminales para los propósitos de inmigración?

Actualmente, la ley de la inmigración no considera juicios juveniles ser convicciones a menos que lo certificaran como adulto y lo encontraron culpable en una corte de adultos.

¿Qué si mi cargo criminal era "12.45'd" en otro caso?

Si su cargo criminal era "12.45'd" en otro caso, y después usted ha admitido su culpabilidad a esa carga aunque no lo encontraron culpable ni fue condenado por la carga. Consulte a un abogado de inmigración para determinar si el caso que fue "12.45'd" es una convicción para los propósitos de inmigración.

¿Qué pasa si mi cargo criminal fue despedido o me encontraron no culpable?

Si su causa penal fue despedida o lo encontraron no culpable después de un juicio, usted está en una posición mucho mejor que alguien que lo han encontradó culpable o ha sido castigado. Las autoridades de inmigración no pueden deportarlo generalmente por un cargo criminal que fue despedido o por el cuál no fue encontrado culpable. Sin embargo, si usted admite a los oficiales de inmigración que usted si es culpable por el crimen, el gobierno puede intentar deportarlo por ese crimen. Ésta es una regla general y hay excepciones. Lo mejor es consultar con un abogado de inmigración antes de hablar con los oficiales de inmigración para evitar admitir algo que pueden utilizar en su contra.

¿Qué pasa si tengo una convicción y soy un residente permanente legal?

Un residente permanente legal (LPR) es alguien que tiene permiso para vivir en los Estados Unidos. Usted tiene un tarjeta verde de residencia. Es documentado. Usualmente las personas consiguen sus tarjetas verdes porque un miembro de su familia solicitó para que entraran a el país.

Como un LPR usted puede vivir toda la vida en este país sin convertirse en un ciudadano. Pero si lo condenan por un crimen, después inmigración y las aduanas y aplicación (ICE) puede intentar quitarle su tarjeta verde y deportarlo. El gobierno comenzará "procedimientos de retiro" (deportación) si él cree que usted tiene una convicción criminal por la cual lo pueden deportar. La ley los llama LPRs "extranjeros sujetos a deportación" en esta situación. Hay otros argumentos para la deportación además de ésos relacionados con las convicciones criminales. Consulte a un abogado de inmigración para determinar si usted puede ser deportado.

Generalmente, si usted es un LPR con antecedentes penales, usted puede ser deportado por las razones siguientes:

- Le condenan por un crimen que implica Depravación Moral (CIMT) dentro de los cinco años despues de conseguir su tarjeta verde, y usted pudo ser condenado a carcel o a prisión por un año o más por ese crimen.
- Un CIMT es muy difícil definir sino es típicamente cualquier crimen claramente y contrariamente a la decencia común e incluye generalmente la mayoría de los delitos violentos, de fraude, de hurto, o de intento a cometer lesión corporal incluyendo el asalto de delito menor, violencia de familia, clase C que roba en tiendas, prostitución, y manipulación de un expediente de gobierno. La ley ha cambiado mucho en esta área. Usted debe consultar a un abogado de inmigración para determinar si su convicción es un CIMT.
- Usted cometio dos o más CIMTs, no presentándose fuera de un solo esquema de la mala conducta criminal.
- Usted cometio una felonia agravada.

Las felonias agravadas se definen ampliamente bajo la ley de la inmigración para incluir los crímenes de menor importancia que no son felonias ni considerados agravados bajo las leyes penales. Por ejemplo, si lo condenan por delito menor como robo en tiendas, condenado a un año de cárcel, y puesto en la libertad condicional, usted ha hecho un crimen agravado bajo la ley de inmigración. Éste es apenas un ejemplo que no captura la definición entera. Los crímenes agravados incluyen:

- asesinato, violación, y abusos sexuales de un menor de edad;
- ofensas de tráfico de droga (a excepción de una sola convicción por la posesión simple de una substancia controlada, a menos que fuera crack o flunitrazepan, de una droga de la violación — date rape);
  - ofensas de trafico de armas (e.g., delincuente en posesión);
  - hurto o fraude que implica la pérdida de $10,000 o más;
  - saltar una fianza cuando el crimen tiene la posibilidad de castigo de dos años o más; y

la mayoría de los crímenes por los cuales el término del encarcelamiento es de un año o más, incluyendo:

- crímenes de la violencia (e.g., robo con allanamiento de morada de la habitación o del vehículo); y
- ofensas de hurto (hurto en tiendas e.g., de delito menor o recibo de la característica robada cuando condenan a un año de cárcel y después se coloca a una persona en la libertad condicional).
- Lo condenan por cualquier ley referente a una substancia controlada (delito menor incluyendo de clase C para por la posesión de la parafernalia de droga), a menos que fuera una sola ofensa que implicaba la posesión de menos de 30 gramos de marijuana. Esta área de la ley es muy difícil, consulte a un abogado de inmigración para obtener dirección adicional.
- Usted es un drogadicto.
- Lo condenan por tener, vender, o cargar una arma.
- Lo condenan por un crimen de violencia domestica (que requiere una pena de prisión de un año o más), incluyendo el acecho, la pederastia, la negligencia, o el abandono, o usted viola una orden de protección. Esta área de ley es complicada, consulte a un abogado de inmigración para obtener dirección adicional.
- Lo condenan por el contrabando de gente dentro del país, a menos que fuera su esposo, padre, y/o niño.
- Lo condenan por fraude de un documento.
- Le condenan por intentar o la conspiración por hacer los crímenes enumerados arriba.

Éstos son los argumentos generales por los cuales un LPR puede ser deportardo por las convicciones criminales. Ésta no es una lista completa de las razones que el gobierno puede utilizar para deportarlo. La ley también provee ciertas maneras de excusar o de renunciar algunos de estos argumentos de deportación.

Finalmente, un LPR con las convicciones enumeradas arriba no debe salir del país sin consultar a un abogado de inmigración. El ICE detiene LPRs con convicciones criminales en la frontera o en el aeropuerto cuando están volviendo al país y los pone generalmente en procedimientos de deportación. LPRs que son detenidos cuando intentan ingresar al pais no tienen derecho a una fianza y pueden ser detenidos mientras que pelean su caso de inmigración.

¿Qué pasa si tengo una convicción y soy indocumentado y no tengo ningun tipo se estatus migratorio?

La mayoría de la gente que es indocumentada o sin ningun tipo de estatus migratorio legal entrarón a los Estados Unidos sin pasar un puerto de entrada. Esa gente entró generalmente al país cruzando el río o caminando a través del desierto.

Las reglas que se aplican a los inmigrantes indocumentados son diferentes de las reglas que se aplican a LPRs. Los inmigrantes indocumentados les dicen "extranjeros inadmisibles" en la ley de inmigración. LPRs que han salido del país y que son detenidos por el gobierno mientras que intentan volver también entran en esta categoría. Los extranjeros inadmisibles pueden estar deportados o negados a la admisión a los Estados Unidos por varias razones.

Generalmente, si usted es un inmigrante indocumentado con antecedentes penales, usted puede estar deportado o ser negado admisión en el país por las razones siguientes:

- Lo condenan por o usted admite a haber hecho un CIMT. Hay, sin embargo, dos excepciones a esta regla. Consulte a un abogado de inmigración para ver si usted califica para las excepciones.
- Lo condenan por o usted admite haber hecho cualquier crimen referente a una substancia controlada.
- Lo condenan por dos o más ofensas y recibió una pena de prisión agregada del encarcelamiento por cinco años o más.
- Usted es traficante de substancias controladas. Esto no requiere una convicción.
- Usted está viniendo a los Estados Unidos para enganchar a la prostitución o usted ha enganchado a la prostitución por un period de 10 años pasados. Esta área de la ley es difícil, así que consulte a un abogado de inmigración.
- Usted es traficante de humanos.
- Usted ha enganchado a lavar esconder o lavar el dinero.

Muchos argumentos de la inadmisibilidad no requieren convicciones y se aplican a los inmigrantes indocumentados en los Estados Unidos, los LPRs que se fueron y están volviendo al país, y los inmigrantes indocumentados arrestados en la frontera. Hay también los argumentos de la inadmisibilidad que no se enumeran aquí. La ley proporciona ciertas maneras de excusar o de renunciar algunos de estos argumentos.

¿Puedo ser deportado mientras que estoy en la prisión o sobre mi liberacion de la prisión?

En ciertos casos, ICE deportará a presos mientras que están sirviendo su pena de prisión por una convicción criminal con un proceso llamado "retiro administrativo." Básicamente, si usted tiene una convicción por una felonia agravada, usted puede ser deportado del país sin ver a un juez de inmigración. Un oficial del ICE determina si su convicción califica como felonia agravada. Si el oficial determina que si, el oficial puede ordenar deportarlo. Si le sirven con una

orden administrativa de deportacion, puede haber alivio limitado disponible. Si hay alivio disponible, usted tiene muy poco tiempo para solicitarlo.

¿Si estoy en custodia de inmigración, qué derechos tengo?

Si es posible, contacte a un abogado de inmigración antes de entrar a custodia de ICE. Si usted está en la prisión o la cárcel, pongase en contacto con un abogado algunos meses antes de que usted acabe su pena de prisión. Es también buena idea tener dinero en sus libros cuando lo dejen salir de la prisión o de la cárcel. Usted puede utilizar ese dinero una vez que usted está en la custodia de la inmigración para comprar las tarjetas de visita que harán la comunicación con su familia y su abogado más fáciles.

Sobre la liberacion del encarcelamiento o durante su período de libertad condicional, ICE puede tomarlo en custodia si cree que usted es indocumentado o por su convicción criminal, usted está eligible para una deportación. Si el ICE lo arresta, después lo procesarán y será servido con un cargo formal llamado un Aviso de Aparecer (Notice To Appear, NTA). El NTA se archiva con la corte de inmigración, que se llama Oficina Ejecutiva de la Revisión de Inmigración.

Durante este proceso, ICE le dará un número de identificación extranjero. Éste es su "número A." Su familia necesitará su número A para enviarle el dinero. Su abogado de inmigración necesitará su número de A para archivar todos los documentos judiciales. Su número A aparece en el NTA y en la pulsera dada a usted en el centro de detención de la inmigración.

Usted tiene derecho a pelear su deportación ante un juez de la inmigración a menos que le hayan deportado anteriormente o lo hayan arrestado en la frontera. Hay argumentos limitados para el alivio para la gente con órdenes anteriores de deportación. Contacte a un abogado de inmigración inmediatamente, ya que usted debe actuar dentro un período de tiempo corto.

Usted tiene el derecho a aguardar silencio y no decir cualquier cosa a ICE. ICE normalmente le pedirá su nombre, fecha de nacimiento, lugar del nacimiento, la fecha que usted entró al país, si usted entró con el permiso, y los nombres de sus padres. Las respuestas que usted de a estas preguntas serán utilizadas contra usted en corte de inmigración. Diga a ICE que usted necesita llamar a su abogado y que usted no contestará a ninguna pregunta sin su abogado. ICE pedirá que usted firme ciertos documentos. Esté seguro que usted sabe lo que usted está firmando antes de firmar.

Usted tiene el derecho de tener un abogado de inmigración representandolo. No le dan derecho a un abogado asignado por la corte en corte de inmigración. Usted debe pagar a un abogado o entrar en contactar a un prestatario de servicios de inmigración. ICE le proveerá a usted una lista de estas organisaciones.

¿Si estoy en custodia de inmigración, cómo puedo liberarme?

La mayoría de la gente es generalmente elegible para una fianza de la inmigración. ICE puede o no puede fijar su fianza antes de que usted llege a la corte de la inmigración. En caulquier caso, usted puede pedir que el juez de inmigración reconsidere su determinación en fianza con una audiencia. El juez de inmigración decidirá si usted es elegible para una fianza mirando sus antecedentes penales, sus conexiones de familia, su alivio de deportación, y otros factores. Si el juez de inmigración fija una fianza en su caso, usted debe pagar la cantidad entera de la fianza. Por ejemplo, si la fianza se fija en $2,500.00 entonces usted o su familia debe pagar $2,500.00 en la corte de la inmigración para salir.

Algunas personas no son elegibles para una fianza y debe permanecer en el centro de detencion mientras pelea su caso.A Estas personas los llaman casos de "detención obligatoria". Generalmente lo consideran un caso obligatorio de detención si: usted tiene una convicción por una felonia agravada, lo arrestan en la frontera, o usted tiene una orden anterior de deportación. Hay otros argumentos de detención obligatoria, consulte a un abogado de inmigración para más información.

Una vez que lo dejan salir de custodia de ICE, usted volverá a la corte por lo menos dos veces. Mucha gente pasa por el proceso de deportación sin contratar a un abogado, pero tener un abogado que tiene experiencia en ley de inmigración aumenta mucho sus posibilidades de poder permanecer en este país.

¿Podré permanecer en el país?

La deportación es un proceso que causa miedo para cada persona que pasa por el. No sé desesperé. Hay muchas defensas a una deportación. Hablé con un abogado de inmigración para entender mejor las consecuencias de inmigración de su convicción criminal y defensas que usted tiene.

RECURSOS Y LUGARES DONDE PUEDE ENCONTRAR AYUDA

Servicios de reingreso generales

Una Entrada Nueva
Necesidades basicas – Manejamiento de caso, Apollo para planear una recuperacion, vivienda, y referencias por abuso de substancia
Pete Daniels
500 E. 7th St.
Austin, TX 78701
(512) 470-3213
Peter.daniels@anewentry.org

Como Obtener Documentos
Tarjeta de Seguro Social:
www.ssa.gov/ssnumber

Seguro Social-Oficina Local
1029 Camino La Costa
Austin, TX 78752
(512)206-3700
Lunes a viernes 9:00 a.m. a 4:00 p.m.
Certificado de Nacimiento: www.dshs.state.tx.us/vs/reqproc/certified_copy.sthtm o (888)963-7111
Estatisticas Vitales de Tejas (oficina fisica)
Departemento de Servicios de Salud del Estado
1100 W. 49th Street
Austin, TX 78756
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Estaisticas Vitales de Tejas (por correo)
Departemento de Servicios de Salud del Estado
P. O. Box 12040
Austin, TX 78711-2040
Licencias de Conducir: www.texasonline.state.tx.us/tolapp/txdl/welcome.dl
(Oficina del Sur)
4719 South Congress Avenue
Austin, TX 78745-2302
(512)444-5241
Lunes, Martes, Miercoles, y Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.; Jueves, de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.
(Oficina del Norte)
6121 North Lamar
Austin, TX 78752
(512)424-2076
Lunes, Martes, Miercoles, y Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.; Jueves, de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.
Pasaporte: travel.state.gov/passport/passport_1738 (oficinas en Houston y Dallas)
Antecedentes Penales
Records.txdps.state.tx.us
www.caction.org

Apoyo de Trabajo
Soluciones de Fuerza Laboral (Workforce Solutions)
6505 Airport Blvd #101E
Austin, TX 78752
(512)223-7970
www.wfscapitalarea.org
Worforce Solutions ofrece varios servicios a personas en busqueda de trabajo y negocios para poder crear una fuente de trabajo con exito en nuestra comunidad. Ofrecen varias cosas, incluyendo asistencia para buscar trabajo, seminaries y entrenamientos, asistencia financier para el cuidado de ninos, y entrenamiento para jovenes sobre entendimiento de trabajo y destrezas de la vida.

Skillpoint Alliance
201 E. 2nd St. Suite B
Austin, TX 78701
(512)323-6773
www.skillpointalliance.org
*Skillpoint Alliance trabaja para guiar a los miembros de la comunidad hacia el colegio y el exito en la carrera, y ayuda a crear una fuerza laboral acceptable. Ofrecen servicios tal como programas de educacion-juvenil, una expocision para una carrera de colegio, entrenamiento de computacion, y servicios de empleo. **Especificamente tienen un entrenamiento en el area de Construccion gratuito de cinco-semanas para la personas que residen en el Condado de Travis y estan desempleados, no tienen un hogar, o estan en trancision despues de haber sido encarcelados.***

Proyecto de Defensa Laboral (WPD)
WPD permite a trabajadores de salarios bajos poder colecionar justicia en el trabajo. Busca proveer a los trabajdores con bajo sueldo los recursos que necesitan para defenderse contra injusticias y condiciones de trabajo riesgosas. Ofrecen cosas tales como recuperacion de sueldo, educacion sobre los derechos del trabajador, curson de Ingles como su Segundo idioma (ESL), y liderazgo, y dia-justo de oportunidad laboral.

Proyecto de Reintregacion a los Ofensores (RIO)
Comision de Fuerza Laboral de Tejas
101 E. 15th Street
Austin, TX 78778
(800)4538140
www.twc.state.tx.us/dirs/wdas/wdamap.html
Rio ofrece servicios de empleo intensos incluyendo entrenamientos y referencias a agencias de fuerza laboral en Tejas.

Austin Area Urban League
Kenneth Mack
1033 La Posada Dr. #150
Austin, TX 78752
(512)478-7176
www.aaul.org
El Austin Area Urban League ofrece servicios de empleo y desarollo de fuerza laboral.

Capital Idea
504 Lavaca St.
Austin, TX 78701
(512)457-8610
www.capitalidea.org
Capital Idea trabaja para levantar a familias de bajos-ingresos para empesar carreras nuevas que pagan hasta $12 la hora y con beneficios. Ofrecen entrenamientos, certificaciones, y consejeria. Una orientacion es ofrecida tres veces por ano (en Febrero, Junio, y Septiembre).

Servicio de Carreras en Austin "Construyendo Puentes"
Direccion de Correo:
P.O. Box 26492
Austin, TX 78755
Locacion de Entrenamiento:
5808 Balcones Drive
Austin, TX 78731
Negocio: (512)794-1089
Celular: (512)694-9301
Fax: (512)692-2526
armac@austin.rr.com
www.careerservicesaustin.com
El servicio de carreras de Austin ofrece evaluaciones a si mismo, busqueda de trabajo, destrezas de entrenamiento, entrenamiento vocacional, asitencia para otorgarle trabajo, y certificacion en el entrenamiento de busqueda de trabajo o entrenamiento vocacional. Los candidatos deben completer la forma de referencia de el servicio de carreras de Austin que esta disponible en linea por internet y despues llamar por telefono para preguntar por la forma.

Goodwill Industries of Texas Community Rehabilitation
Centro de Comunidad de Goodwill
1015 Norwood Park Blvd.
Austin, TX 78753
(512)637-7100
Centro de Ayuda de Trabajo Rosewood
2001 Rosewood Ave. Bldg-B#2101
Austin, TX 78702
(512)480-0772
Centro de Ayuda de Trabajo South Lamar
3005 S. Lamar Blvd. Suite 104
Austin, TX 78704
(512)707-6894
Centro de Ayuda de Trabajo Springdale
916 Springdale Rd.
Austin, TX 78702
(512)480-0772
Lunes a Jueves puede presentarse sin cita previa
Viernes solo con cita
Goodwill ofrece entrenamiento para trabajo, busqueda de trabajo, asesoramiento de trabajo, soporte de trabajo, y servicios de soporte continuo.

Lisa's Hope Chest
WEANGELS (para mujeres) and STEP forward (para hombres)
3110 A Manor Road
Austin, TX 78723
(512)457-0999
La meta es promover crecimiento personal y professional par alas personas con metas financieras. Estas organisaciones ofrecen classes de entrenamiento para una entrevista y para como construir un curriculum. Estan asociados con la carcel de Del Valle del Condado de Travis y el Departamento de Justicia Penal Criminal y Libertad Condicional de Tejas para ensenar deztresas de vida y compartir las siguientes direcciones:

Entrenamiento de Trabajo DeWitty:
2209 Rosewood Dr. Suite 205
Austin, TX 78702
(512)472-5718
El entrenamiento de trabajo DeWitty ofrece deztresas de trabajo, cursos de ESL, cursos de GED, ect.

Programa de Desarollo para Jovenes de la Ciudad de Austin
100 N IH 35
Austin, TX 78701
(512)854-4591

Corporacion Cristiana de Trabajo para Mujeres
Chris Rowley
Austin, TX
(512)963-5330
chrisrowley@cwjcaustin.org
Esta es una organisacion de fuerza laboral cristiana para mujeres.

Centro para Hombres de Austin
812 W. 11th St.
Austin, TX 78701
(512)477-9595
www.austinmenscenter.com
El centro para hombres de Austin ofrece consejeria general, servicios de educacion, y clases para controlar el temperamento.

Instituto de Prevencion de Crimen
8101 FM 969
Austin, TX 78724
(512)502-9704
laura@cpiaustin.org
El instituto de prevencion de crimen ofrece libertad antes y despues del manejo del caso y tambien refiere a trabajos a presos no violentos selecionados de la carcel del Condado de Travis.

Apollo de Vivienda
Foundation Communities
815 Slaughter Ln.
Austin, TX 78748
(512)280-5200
www.foundcom.org
Foundation Communities ayuda a individuos y familias de bajos recursos a encontrar vivienda economica. Tambien ofrecen servicios para mejorar sue status educacional y financier. Tienen entrenamientos financieros, clases de educacion financier, preparaciones de impuestos gratis, y becas escolares para el clolegio para aquellos que califiquen.

Consejero de Vivienda de Tejas:
www.texashousingcounselor.org
Esta solicitud web estima automaticamente calificacion y renta para programas de vivienda publica en Tejas y tambien ofrece recursos para explorer oportunidades de vivienda en la ciudad que usted eliga.

Necesidades Basicas
Servicios de Salud y Humanidad del Estado de Tejas
100 N. IH 35, Suite 1000
Austin, TX 78701
Phone: (512)854-4120
Fax: (512)854-4118
www.co.travis.tx.us/health_human_services/default.asp
Los servicios de humanidad y salud de Austin ofrecen manejo de su caso, asistencia para sus necesidades basicas, asistencia de transportacion, asistencia para pagar su renta o hipoteca, emisiones relacionadas con reparaciones de autos, clinicas, oficinas de WIC, lonches para ancianos, computadoras para busqueda de empleo, y revision par aver si califica para el programa de asistencia medica (MAP)

Caritas de Austin
611 Neches St.
Austin, TX 78701
(512)479-4610
www.caritasofaustin.org
Caritas ofrece servicios tal como Apollo para encontrar una vivienda estable, una cocina y comida para la comunidad, cursos educacionales de como manejar su dinero y estrezas de la vida, y asistencia para individuos de bajos recursos, y asistencia a refujiados para encontrar trabajo estable.

Salvation Army
501 E. 8th St.
Austin, TX 78701
(512)476-1111
www.uss.salvationarmy.org
El Salvation Army ofrece una amplia variedad de servicios: refugio, asistencia de comida, consejeria, menajamiento de su caso, computacion, servicios telefonicos, oportunidades educacionales, e involucramiento religioso y practicas de instruccion. Hay otros servicios disponibles-por favor visite el sitio web o llame para mas informacion.

Clinica Comunitara People's
2909 N IH 35
Austin, TX 78722
(512)478-4939
www.austinpcc.org
La clinica comunitaria People's ofrece cuidado de salud a individuos que no tienen seguro medico o que estan cubiertos bajo un programa de salud de govierno; ayudan a solicitar seguro de salud del gobierno si califican y aun no estan escritos. Los servicios de PCC's no son gratuitos, pero se cobran dependiendo a sus ingresos. Ofrecen diversos servicios incluyendo cuidado prenatal, pediatria, servicios para adolecentes, y servicios para adultos. Ademas, ofrecen acceso a vacunas, servicios de trabajador social, mental y emocional, y manejo de enfermedades cronicas. Los individuos deben llamar para hacer una cita.

El Buen Samaritano
7000 Woodhue Drive
Austin, TX 78745
(512)439-0700
www.elbuen.org
El Buen Samaritano ofrece cuidado de salud integrado, comida de emergencia, liderazgo, desarollamiento, y educacion basica par alas familias trabajadoras-pobres hispanas.

Austin Resource Center for the Homeless (ARCH)
500 East 7th Street
Austin, TX
(512)305-4100
www.ci.austin.tx.us/downtown/arch.htm
Servicios de Necesidades Basicas: Lunes a Viernes de 6:30 a.m. a 4:00 p.m. (banos, lavanderia, facilididades de telefono, cosas para la hygiene)
Ropa para Hombres: Lunes a las 10:00 a.m. (se empiesa anotar a las 9:30 a.m.)
ARCH es un centro de recurso y refugio par alas personas sin hogar para que puedan obtener lo que necesitan para sus necesidades basicas y otros servicios y asistencia incluyendo computacion y busqueda de trabajo.

Centro Trinity
304 E. 7th Street
Austin, TX
(512)472-1196
www.trinitycenteraustin.org
Lunes de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.
Domingo de 2:45 p.m. a 4:30 p.m.
El centro Trinity en un centro que ofrece telefonos, computadoras, desayuno y café, un armario de ropa para mujer, asistencia directa, y una clinica para los ojos (las citas se deben hacer por medio de la clinica de ARCH). La asistencia de comunicacion se ofrece los Viernes y los Domingos, hay oracion seguida por una comida.

Centro de Servicio Cristiano
1903 University Ave.
Austin, TX 78705
(512)476-9584
El centro de servicio cristiano ofrece pequenas cantidades de ayuda financier para cosas tal como licencias de conducer, certificados de nacimiento, y comprobacion de antecedentes penales. Llame para hacer una cita.

Abuso de Substancia
Consejeria Cornerstone
2417 Ashdale Drive
Austin, TX 78757
(512)420-0803
La consejeria cornerstone primeramente se enfoca en tratamiento para una persona con abuso de substancia y ofrece servicios para hombres, mujeres, y clientes en relacion con el sistema criminal de justicia. Los servicios son ofrecidos basados en sus ingresos y otros factores. Puede usted pagar por los servicios o trabajan con aseguransas privadas. Los servicios tambien son ofrecidos en Espanol.

Hill Country Intergroup (AA)
Oficina Intergrupal Hispana
1825 Fortview Rd. Suite 104
8906 Wall Street
Austin, TX 78704
Austin, TX 78714
(512)444-0071
(512)832-6767
austinaa.austin.rr.com
oficinaintergrupal@sbcglobal.net
www.austinaa.org
Hill Country Intergroup es un centro de recurso para todas las juntas de AA de Austin y areas alrededor de Austin. La oficina tambien ofrece libros/materiales, informacion sobre las juntas, e informacion sobre otros eventos relacionados con AA. La organisacion de Oficina Intergrupal Hispana, ofrece recursos similares pero en Espanol.

Clean Investments Counseling Center
2406 Manor Rd.
Austin, TX 78722
(512)477-6690
www.cleaninvestmentsinc.com
Clean Investements ofrece opciones de tratamiento para personas que esten batallando con el abuso de substancia y adiccion en el area de Austin. Algunos servicios son educacion, manejamiento de su caso, outreach, asesoramientos, prevencion y consejeria. Ofrecen servicios en Ingles y en Espanol.

Austin Recovery
Bill Wigmore
8402 Cross Park Dr.
Austin, TX 78754
(512)821-1739
Telefono Gratuito (800)373-2081
www.austinrecovery.org
Austin recovery ofrece tratamiento de abuso de substancia residencial.

Fundacion Push-up
205 Chalmers Ave.
Austin, TX 78702
(512)469-0561
www.pushupfoundations.org
La fundacion push-up es una casa de transicion local y un centro de rehabilitacion que ayuda a individuos a terminar con sus adicciones por medio de consejeria, examines, comida, y asistencia de vivienda.

Bluebonnet Trails MHMR
1009 N. Georgetown St.
Round Rock, TX 78664
(512)255-1720
www.bluebonnetmhmr.org
Este es un programa de referencia para adolecentes y adultos con problemas de abuso de substancia.

Salud Mental
Austin Travis County Integral Care
(ATCIC anteriormente MHMR)
Linea de Crisis (24 horas al dia, todos los dias)
(512)472-HELP (4357)
www.integralcare.org
ATCIC es la autoridad local de salud y comportamiento y desabilidades de desarollo. Ofrecen varios servicios en las siguientes areas: salud de comportamiento de adultos, desabilidades de desarollo de un menor o de la familia, crisis psiquiatrica. Algunos de los servicios ofrecidos bajo estas categorias incluyen consejeria, servicios medicos, asistencia de vivienda/residencial, tratamiento por uso de substancia, menejamiento de su caso familiar, y servicios de empleo.

Centro de Salud Mental Capital Area
2824 Real Street
Austin, TX 78722
(512)302-1000
Camhc.org
El centro de salud mental Capial Area ofrece servicios de consejeria a bajo costo que incluyen varios problemas de salud mental como la depression, ansiedad, problemas con su pareja, abuso, violencia familiar, desorden bipolar, desorden de personalidad, y muchos mas. No hay limite de seciones y el largo de las seciones depende de la necesidad del individuo. El costo varea de entre $10 y $50 por secion, basado en su ingreso y otros factores.

Linea de Servicios de Emergencia de Crisis y Psiquiatricos
(512)454-3521 y (512)472-HELP
(4357) o TTY: (512)703-1395
Esta linea es la linea de emergencia de Tejas que ayuda a prevenir una crisis o un suicidio.

Educacion
Informacion para el GED: Para comprobar un certificado de GED en el estado de Tejas, para requisites de elegibilidad, preparacion de examen, y centros de locacion para hacer un examen, valla al siguiente Link:
Rittertea.state.tx.us/ged/index.html

La Academia de Austin
1640 B East 2nd St. Suite 100
Austin, TX 78702
(512)326-8677
La academia de Austin ofrece servicios de educacion para adultos. Como computacion, preparacion para el GED, y servicios para obtener una carrera.

American Youthworks
1901 E. Ben White Blvd.
Austin, TX 78741
(512)744-1900
www.americanyouthworks.org
Esta organisacion ofrece servicios para obtener su diploma de secundaria mientras lo entrenan en construction. Los solicitantes deben estar entre las edades de 16 y 25 anos. Llame para saber cuales son los otros requisites.

Colegio Comunitario De Austin (ACC)
Numero principal (512)223-7000
Registracion: (512)223-4636
GED/ESL: (512)223-5123
Informacion Grabada: (512)223-5300
www.austincc.edu
ACC ofrece clases de educacion para adultos de preparacion para el GED y ESL en varias locaciones en todo Austin.

Vivienda Trancisional
Casa A/TC MHMR Alameda
4019 Manchaca Rd.
Austin, TX 78704
(512)326-5991
La casa A/TC MHMR Alameda ofrece vivienda y manejo de caso para clients con salud mental y abuso de substancia si lo necesitan.

A/TC MHMR Safe Haven
3000 Oak Springs Dr.
Austin, TX 78702
(512)926-5698
help@atcmhmr.com
A/TC MHMR Safe Haven ofrece vivienda y manejamiento de caso de salud mental para personas con problemas de salud mental. Tambien ofrece tres comidas diarias, lavanderias, salones de junta para residents, y telefono y direccion activo para que se pueda comunicar con familiars, amigos, y empleadores.

Servicios de Sida de Austin
P. O. Box 4874
Austin, TX 78765
(512)458-2437

Servicios de sida de Austin ofrece vivienda y consejeria alas personas infectadas con el virus del VIH. Tambien lo entrevistan para determiner su eligibilidad para asiatencia de renta.

Vivienda Tansicional Blackland
2005 Salina St.
Austin, TX 78722
(512)972-5795
Esta vivienda ofrece vivienda transicional a bajo costo para padres y ninos.
Bluberrry Group Home ofrece vivienda a bajo costo en un grupo de vivienda solo para mujeres. Hay camas y curators limitados.

Utopia Wallace
4709-B Blueberry Trail
Austin, TX 78723
(512)731-3729

Burke's Supervised Living and Fresh Start
Major Lee Burkes
2612 Wheless Ln.
Austin, TX 78723
(512)926-6311
MI733@aol.com
Esta organisacion ofrece vivienda. Las personas que estan encarceladas pueden ser elegibles para la oportunidad de recibir $50 para mudarse. Hay 10 departamentos disponibles. Cuartos solos son disponibles basados en senoria.

Cuidado de Hijos
Any Baby Can
1121 E. 7th
Austin, TX 78702
(512) 454-3743
(800) 672-0238
Fax: (512) 454-0205
HIPPA Fax: (512) 334-4465
info@abcaus.org
Any baby can es un centro de recursos para ninos y familias que ofrece programas para asegurar que los ninos llegen a su mayor potencial en su educacion, terapia, y Apollo familiar.

Servicios Legales

Legal Aid Society of Central Texas
4920 N. I-35 · Austin , TX 78751
(512)374-2700
Numero Gratuito: 800-369-9270
www.trla.org
Legal Aid ofrece asistencia de ayuda legal en casos civiles para las personas elegibles en las areas de vivienda, servicio al consumidor, ley familiar, y ley publica. No casos criminals.

Servicios Medicos

Hospitales
Brackenridge Hospital
601 E. 15th Street
(512) 324.7000
Children's Hospital
601 E. 15th Street
(512) 324.8000
North Austin Medical Center
12221 Mo-Pac North
(512) 901.1000
Round Rock Medical Center
2400 Round Rock Avenue
(512) 341.1000
St. David's Hospital
919 E. 32nd Street
(512) 476.7111
Seton Medical Center
1201 W. 38th Street
(512) 324.1000
Seton Northwest
11113 Research Blvd.
(512) 324.6000
South Austin Hospital
901 W. Ben White Blvd.
(512) 447.2211

Clínicas
People's Community Clinic
2909 N I-H 35
(512) 478.8924
Austin Dental Clinic
15 Waller Street
(512) 972.4820
Planned Parenthood
1209 Rosewood Avenue
(512) 472.0868

Centros de Salúd de la ciudád de Austin
Community Care Service Dept (MAP)
1111 E. Cesar Chavez
(512) 972.5300
David Powell Public Health
4614 N I-H 35
(512) 972.4278
East Austin Community Health
211 Comal Street
(512) 972.4278
Far North Austin Community Health
928 Blackson Avenue
(512) 972.4278
Montopolis Community Health
1200 –B Montopolis Drive
(512) 972.4278
Northeast Austin Community Health
7112 Ed Bluestein Blvd., Ste 155
(512) 972.4278
Oak Hill Community Health
8656 Hwy 71-2nd floor, Bldg A
(512) 972.4278
Rosewood-Zaragosa
2802 Webberville Road
(512) 972.4278
South Austin Community Health
2529 S. 1st Street
(512) 972.4278
Travis County Health Centers
(Family Support Services Division)
Main
100 N. IH-35
(512) 854.4100
Oak Hill
8656 Hwy 71 –1st floor, Bldg 1
(512) 854-2130
Del Valle
3518 FM 973
(512) 247-4407
Jonestown
18649 FM 1431 Suite 6A
(512) 267-3245
Manor
600 W. Carrie Manor Street
(512) 272-5561
Pflugerville
15822 Foothills Farm
(512) 251-4168

Número telefónico serviciales

Agentes de la ley
Austin Police Department- Administration: (512) 974-5030
Travis County Sheriff's Office: (512) 854-9770
Central Booking Facility: (512) 854-9889
County Jail (Downtown): (512) 854-9033
Correctional Complex (Del Valle): (512) 854-4180

Cortes del Condado de Travis
Travis County Attorney: (512) 854-9415
Travis County District Attorney: (512) 854-9400
Travis County District Clerk
Criminal: (512) 854-9420
Civil: (512) 854-9457
Travis County District Courts
Administration (General): (512) 854-9300
Administration (Civil): (512) 854-9096
Administration (Criminal): (512) 854-9244

Divisiones del Condado de Travis
Travis County Clerk: (512) 854-9188
Travis County Counseling & Education Services: (512) 854-9540
Travis County Domestic Relations: (512) 854-9696
Travis County Health & Human Services: (512) 854-4100
Travis County Veteran Services: (512) 854-9340
Travis County Public Defender's Office: (512) 854-4128

Departamento de la Justicia Penal del estado de Texas (TDCJ)
Main: (512) 463-9988
Travis State Jail (TDCJ): (512) 926-4482
TDCJ-Pardons and Parole Division: (512) 339-9142
Texas Board of Pardons and Parole: (512) 406-5229
Departamento de la Seguridad Pública del estado de Texas – Oficina de licencia de manejar
6121 N. Lamar
(512) 442-2076
13730 N. Research Blvd
(512) 335-8131
4719 S. Congress Avenue
(512) 444-5241
1500 S. Congress Avenue
(512) 936-2100

INTRODUCTION

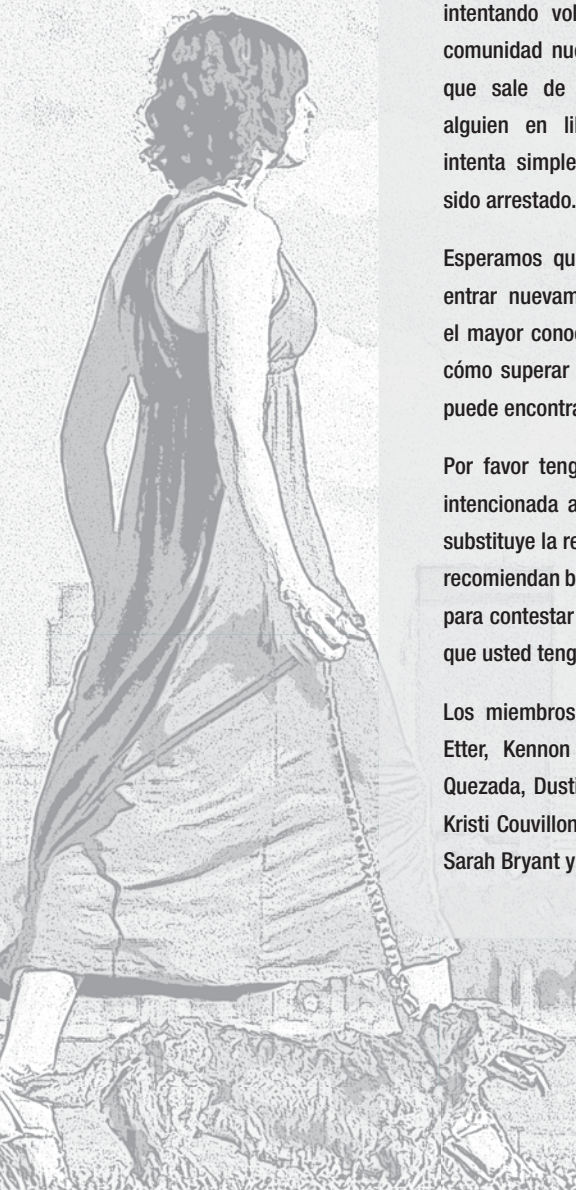

Esta es una guía para la gente que ha estado en contacto con el sistema de justicia penal y está intentando volver a la normalidad y entrar a la comunidad nuevamente. Esta guía es para alguien que sale de la prisión en libertad condicional, alguien en libertad condicional, o alguien que intenta simplemente reajustarse después de aver sido arrestado.

Esperamos que esta guía facilite la transición de entrar nuevamente a nuestra comunidad dandole el mayor conocimiento e información posible sobre cómo superar muchos de los problemas que usted puede encontrar durante el proceso de transición.

Por favor tenga en cuenta que esta guía no está intencionada a ser asesoramiento legal y tampoco substituye la representación legal de un abogado. Le recomiendan buscar el consejo de su propio abogado para contestar a cualquier pregunta legal específica que usted tenga.

Los miembros que contribuyeron incluyen: Kristin Etter, Kennon Peterson, Michael Golden, Yahaira Quezada, Dustin Howell, Peter Stokes, Monty Exter, Kristi Couvillon, y Nicole Truth. Gracias especiales a Sarah Bryant y a Danielle Guerra.

This booklet made possible by a grant from the Texas Young Lawyers Association.